

15 de Setiembre 1964

No. 13

Año VIII



BOLETIN
DE LA
ACADEMIA COSTARRICENSE
DE LA LENGUA
CORRESPONDIENTE DE LA ESPAÑOLA



SAN JOSE, COSTA RICA

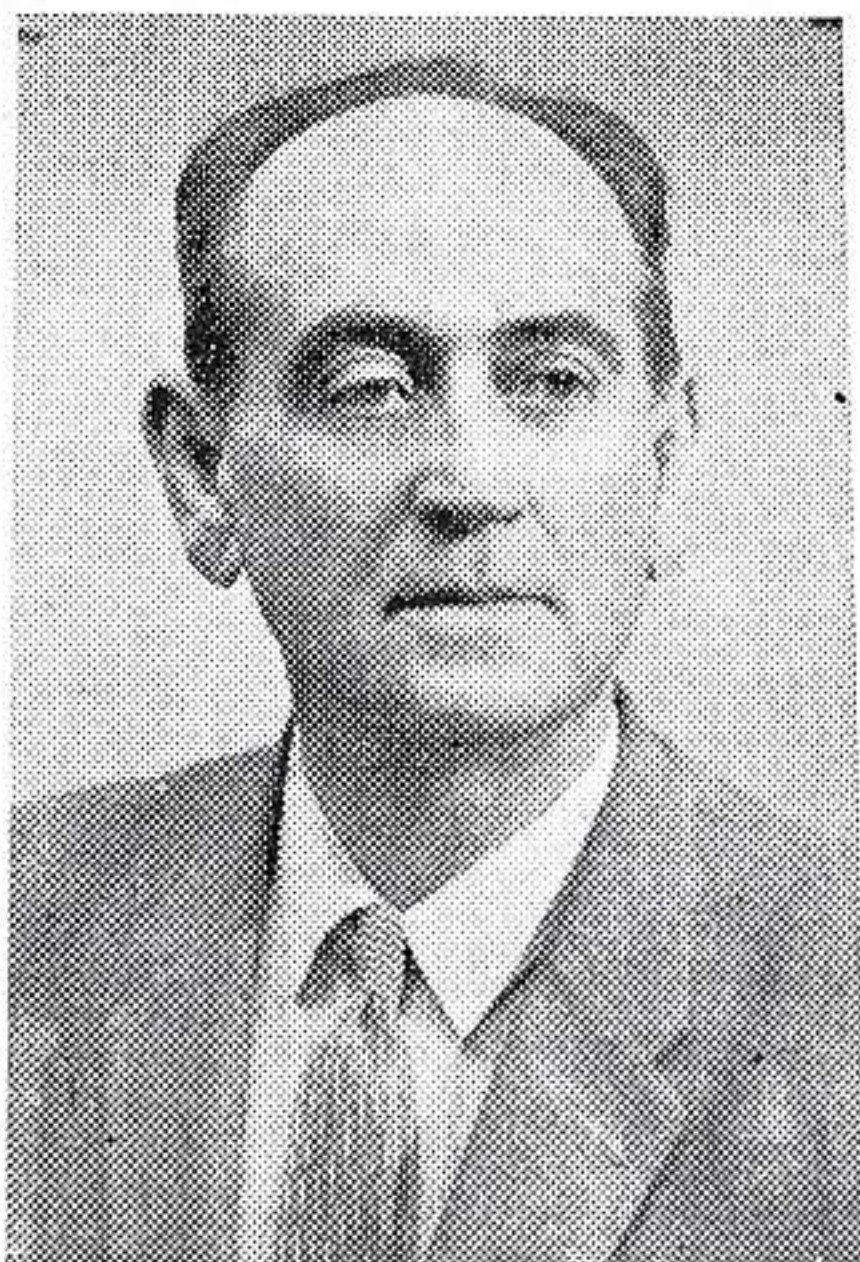
Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua

Año VIII

15 de Setiembre de 1964.

Nº 13

DUELO NACIONAL



ACADEMICO D. MOISES VINCENZI PACHECO

Electo el 14 de enero de 1938.

Recibido el 15 de diciembre de 1941.

Correspondiente de la Real Academia el 2 de julio de 1943.

Murió el 22 de marzo de 1964.

Doscientos cincuenta años ha cumplido la Real Academia Española de la Lengua

Un hecho de importancia extraordinaria para todo el mundo hispánico ha sido que la Real Academia Española de la Lengua haya cumplido, en junio de 1963, dos siglos y medio de fundada. En efecto extraoficialmente nació en 1713, y el tres de octubre del año siguiente se produjo el Decreto real que le dio sanción y patrocinio.

Aunque la eminente Institución no se hubiera mantenido hasta nuestros días tan llena de vitalidad y renovados alientos, el solo hecho de haber conseguido plenamente los fines para los cuales fue creada merecería los más cálidos y reverentes homenajes de reconocimiento y parabienes en su cumpleaños. Pero esta celebración cobra una importancia todavía mayor ante la realidad indiscutible de que la benemérita y esclarecida Junta está realizando ahora una labor quizá tan intensa y provechosa como la que llevó a cabo, sobre todo, en el siglo XVIII. Ciertamente, cuando el Marqués de Villena tuvo la feliz y oportuna iniciativa de fundar la Real Academia, fue con el propósito de fijar la lengua, depurándola y dándole brillo, lo que se consiguió en un tiempo relativamente breve y merced al asiduo y eficaz trabajo de aquellos primeros académicos, a quienes hoy debemos recordar con gratitud y veneración.

El mejor homenaje que se nos ocurre tributar a la Real Academia con motivo de tal celebración es ofrecer una sucinta relación histórica de su vida, con nuestra ovación fervorosa y rendido acatamiento.

Como se dijo, a iniciativa del Excmo. señor D. Juan Manuel Fernández Pacheco, Marqués de Villena, Duque de Escalona y a la sazón Mayordomo Mayor del Rey, se fundó la Real Academia Española, en junio de 1713. Este ilustre varón pidió a D. Felipe V que diera licencia para formar dicha Corporación, y su Majestad la concedió, "manifestando haver tenido antes ánimo de resolver

lo mismo que entonces le proponía el Marqués”. Logrado el beneplácito del Rey, D. Juan Manuel buscó personas capaces y que desearan formar parte de la Academia. Según las noticias que a este respecto da el *Diccionario de Autoridades*, “los priméros que concurrieron con el Marqués á formar Juntas, hasta el del día tres de Agosto del mismo año de 1713, que fué la primera que se puso por escrito en el libro de acuerdos, y son los que se deben tener por fundadóres, los siguientes:

Dr. D. Juan de Ferreras, Cura de la Parroquia de San Andrés, Examinador Sinodal del Arzobispo y Bibliotecario Mayor de su Majestad.

D. Gabriel Alvarez de Toledo y Pellicer, Secretario del Rey, Oficial de la Secretaría del Estado y primer Bibliotecario de su Majestad.

D. Andrés González de Barcia, del Consejo del Rey en el Supremo de Guerra.

Fray Juan Interián de Ayala, catedrático de Filosofía y de Lenguas sagradas en la Universidad de Salamanca.

El P. Bartolomé Alcázar, de la Compañía de Jesús, Maestro en el Colegio Imperial de aquella Corte.

El P. José Cafani, de la Compañía de Jesús, Maestro en el Colegio Imperial, de Matemáticas.

D. Antonio Dongo Barnuevo, Bibliotecario de su Majestad y Oficial de la Secretaría del Estado.

D. Francisco Pizarro, Marqués de San Juan, Mayordomo de la Reina y su primer Caballerizo.

D. José de Solís Gante y Sarmiento, Marqués de Castelnovo y Pons, Conde de Salduña y Duque de Montellano.

D. Vicencio Scuarzafigo Centurión y Arriola, Señor de la Torre del Pasaje en la Provincia de Guipuzcoa.

Estos diez caballeros, junto con el Marqués de Villena, se reunían al principio de manera informal en la casa de este último; pero aquellas preliminares conversaciones paraban siempre en la idea unánime de instituir la Academia y en elaborar, antes que otra labor, un Diccionario de la lengua. También se hallaba de acuerdo aquella embrionaria Junta en fijar el idioma. Consideraban ellos que sus empeños en esta labor tenían que redundar en beneficio de la nación, “porque se manifestaría en evidéncia á las demás, que nuestra léngua Castellana no era inferior á ninguna de las mas cultivadas de Európa, assi en la pureza de sus voces, como en la valentía de sus expresiones, en lo conciso de sus cláusulas, en lo elegante de sus phrases, y en lo sonóro de sus composiciones...” Estas y otras consideraciones privaban para elaborar el Diccionario, y, al juzgar necesaria la fijación de la lengua, se decía

también que ésta “se había pulido y adornado en el transcurso de los tiempos, hasta llegar á su última perfección en el siglo pasado; y no era decente a nosotros, que logrando la fortuna de encontrarla en nuestros días tan perfecta, no eternizásemos en las prensas su memoria, formando un Diccionario al exemplo de las dos celebradísimas Academias de París y Florencia”.

Mientras la licencia verbal del Rey se convertía en documento escrito, la Academia siguió reuniéndose y nombró su Presidente al Marqués de Villena y Secretario a D. Vicencio Scuarzafigo Centurión y Arriola. Después acordó redactar un memorial dirigido al Rey, con el fin de obtener por escrito la aprobación y auspicios que había concedido de palabra el Soberano. Este memorial, puesto en manos de su Majestad por el propio Marqués de Villena, rezaba como sigue:

SEÑOR. El Marqués de Villena, Duque de Escalona, a los pies de V. Magestad, dice que haviendole manifestado diferentes Personas de calidad, letras, y ardiente zelo de la gloria de V. Majestad, y de nuestra Nación, el deseo que tenían de trabajar en común á cultivar y fijar en el modo posible la pureza y elegancia de la léngua Castellana dominante en la Monarchía Española, y tan digna por sus ventajosas calidades de la sucession de su madre la latina, le pareció ofrecer su casa y Persóna para contribuir á tan loable intento; pero como esta sea materia en que se interessa el bien público, gloria del Reinado de V. Magestad, y honra de la Nación, no es justo nos venga este bien por otra mano que por aquella en quien Dios ha querido poner la defensa de nuestra libertad, y de quien esperamos nuestra eterna restauración: por lo cual acudimos á los pies de V. Majestad, pidiendole se sirva de favorecer con su Real Protección nuestro deseo de formar debaxo de la Real autoridad una Académia Española, que se exercite en cultivar la pureza y elegancia de la léngua Castellana: la qual se componga de veinte y quatro Académicos, con la facultad de nombrar los officios necesarios, abrir sellos y hacer estatutos convenientes al fin que se propone: dispensando V. Magestad á los sugéto que la compusieren los honores y privilegios de criados de su Real Casa: á cuya gloria se dirigirán siempre sus trabájos, como sus votos á la mayor felicidad de V. Magestad, y de su augusta familia.

Las Juntas continuaron mientras el memorial era considerado por el Rey, y así se fueron discutiendo los estatutos, el nombre que debía tener la Institución, el sello y la empresa. Desde enton-

ces el sello y la empresa están representados por un crisol puesto al fuego con el siguiente mote: *Limpia, fija y da esplendor*. Y se acordó también “imitar á la Academia Francesa en no dár á esta otro nombre que el de Academia Española, considerando que en España no ha havido, ni hai otra con quien poder equivocarla . . .”

En el mes de noviembre de este mismo año el Director de la Academia recibió una comunicación del Marqués de Mejorada, Secretario del Rey, en que se manifestaba la complacencia del Soberano por la fundación de la Academia, prometiendo su protección; pero antes de emitir oficialmente los estatutos, pedía los trabajos proyectados y otros puntos que necesitaba conocer. El párrafo más importante de este comunicado real dice lo que sigue: “El Rey enterado de este contexto, y no dudando de las grandes ventajas que se deben prometer de una Académia, para trabajar en un Diccionario exacto y puntual de la léngua Española, me ordena su Magestad asegúre á esto, y que diga á V. E. le será igualmente estimable siga este proyecto, asegurando desde ahora, y ordenando á V. E. asegúre á los sugétos que entraren en él, que su Magestad está dispuesto á proteger esta empresa con su Real autoridad; pero considerando su Magestad que conviene antes expedir las órdenes que á este fin se hayan de dár, que se formen los estatutos y reglamentos para concurrencias y Juntas de la Académia, y sus obras y trabajos, resuelve se ordenen, y se pongan en sus Reales manos. Dios guarde . . .”

La Academia envió lo que pedía el Rey, añadiendo que ella “sólo pretendía el grado de criados de su Magestad, como el más honorífico que pueden conseguir sus vassallos; sin que fuese su ánimo solicitar gajes, ni otro título, que el que dá el nombramiento, ó elección de Académicos . . .”

Mientras tanto, la Academia prosiguió su labor. Especialmente se dedicó a la elaboración del plan destinado al arduo trabajo del diccionario y a la discusión del método que se debía seguir en su preparación. “En estos ejercicios estaba ocupada la Académia, naciendo de sí misma, y criándose á los pechos del zelo del público, quando recibió la noticia de haverse dignado su Magestad de aprobar su idéa, y honrarla con su Real Protección, favoreciendo á sus individuos con el honor de ser sus criados, aprobando también en todo sus estatutos, empresa y sello. Este aviso se tuvo por papel de don Manuel Vadillo y Velasco, Secretario entonces del Despacho, dirigido á nuestro Excelentísimo Directór, su fecha de Palacio en veinte y tres de Mayo de mil setecientos y catorce: diciendo al mismo tiempo, que la Cédula de confirmación se havia de despachar por el Consejo: como se solicitó: hasta el dia tres de Octubre del mismo año, en que se logró esta deseada

piedra fundamental de todo este edificio, que le dió principio, siendo corona de la Academia . . . ”

Consideramos importante la transcripción de aquella cédula o decreto real, que así reza:

EL REY. Por quanto habiendo puesto el Marqués de Villena en mi Real noticia, que diferentes Persónas de calidad, y consumada erudición en todo género de letras, deseaban trabajar en común a cultivar y fijar las voces y vocablos de la léngua Castellana en su mayor propiedad, elegancia y puréza; y que para contribuir á intento tan útil, y loable, avía ofrecido el Marqués su casa y Persóna; pero como era justo, que precediese mi Real agrádo, interessandose tan principalmente en este el bien público, la glória de mi Reynado, y honra de la Nación, me suplicó el Marqués fuesse servido favorecer el deseo de formar una Académia Española debaxo de mi Real Protección, compuesta de veinte y quatro Académicos, dándola facultad y permissio de ordenar y establecer las Reglas y Constituciones que juzgasse mas propias y convenientes, para lograr el fruto que se propóne de poner la léngua Castellana en su mayor propiedad y puréza, y consiguientemente la facultad de elegir del número referido de los Académicos un Directór, que presida en las Juntas: cuyo empléo (por las razones de congruencia que se han considerado) séa perpétuo en el priméro que empezare á ocuparle, y después se elija cada año por mayor número de votos. Un Secretário para la custodia, y buena colocación de los papéles de la Académia, o sea para imprimirlos, ó para conservar en su poder los manuscritos: cuyo cargo convendrá sea perpétuo, por los inconvenientes que resultarían de la mudanza de los papéles, y la variedad de estilo en ellos. Que tenga un Impressór própio, con nombramiento, y título de la Académia, para imprimir las obras pertenecientes á ella precediendo a la impression la licencia del Conséjo. Y que assimismo la sea lícito de usar un sello particular, compuesto de alguna empresa ingeniosa, con el cual se autoricen y conozcan indubitavelmente las obras, y demás escritos que dimanáren de la Académia, con otras Constituciones y Reglamentos, que miran á el mejor logro de esta utilissima aplicación, según se refieren en el papel que puso el Marqués con mayor extensión en mis Reales manos. Y como este designio, que ahora me representa el Marqués, ha sido uno de los principales que concebí en mi Real ánimo, luego que Dios, la razón, y la justicia me llamaron á la Coróná de esta Monarchía, no habiendo sido posible ponerle en execu-

ción entre las continuas inquietudes de la guerra: he conservado siempre un ardiente deseo de que el tiempo diese lugar de aplicar todos los medios que puedan conducir al público sosiego, y utilidad de mis Súbditos, y al mayor lustre de la Nación Española. Y como la experiencia universal ha demostrado ser ciertas señales de la entera felicidad de una Monarquía, quando en ella florecen las Ciencias, y las Artes, ocupando el trono de su mayor estimación. Y como estas se insinúan y persuaden con mayor eficacia, quando se hallan vestidas y adornadas de la eloqüencia, y no se puede llegar a la perfección, sin que priméro se hayan escogido con sumo estudio, y desvélo los vocablos y phrases más próprias, de que han usado los Autores Españóles de mejor nota, advirtiendo las antiquadas, y notando las bárbaras, ó baxas: de modo, que trabajando la Académia á la formación de un Diccionario Español, con la censura prudente de las voces y modos de hablar, que merécen, ó no merécen admitirse en nuestro idioma, se conocerá con evidéncia, que la léngua Castellana es una de las mejores que oy están en uso, y capaz de tratarse, y aprenderse en ella todas las Artes y Cienciás, como de traducir con igual propiedad y valentía qualesquiera origináles, aunque sean Latinos, ó Griegos. Y como de intento tan ilustre se origina tambien el más elevado crédito de la Nación, pues manifiesta el copioso número de sugétos que adornan esta Monarquía, insignes en todas letras, y en la profesión de la eloqüencia Española, de que resulta el esplendor de mis súbditos, y la mayor glória de mi gobierno. Por estas justissimas consideraciones me ha sido muy agradable esta representación, tan conforme á mi Real ánimo, hecha por el Marqués, de establecer la Académia Española: la qual ha de estar inmediatamente, con el número yá señalado de veinte y quatro Académicos, debaxo de mi amparo, y Real Protección. Por tanto ordeno, y mando, que el puesto de Directór de la referida Académia sea perpétuo en el priméro que ahóra entráre á ocuparle, presida en ella, y ordene todo lo que juzgare á propósito, para lograr el fin con que se establece; pero el que le sucediere en este honroso empléo, le ha de ocupar solamente por el espacio de un año, y después se ha de elegir entre los Académicos, por mayor número de votos secretos.

Apruebo el nombramiento de Secretário, cuyo encargo ha de servir continuamente por las razones arriba expressadas. Y assimismo concedo facultad y permissio a la Académia, para que tenga Impressór proprio, donde imprima sus escritos, con calidad que precéda la licencia del Consejo antes de darlos a

la estampa. Teniendo por bien, que use la Académia de su sello particular, con el cuerpo, y letra Castellana, que tengo aprobado con mi Real Decreto de quatro de Mayo de este año.

Y a fin de mostrar mi Real benevolencia, y de que se empléen los Académicos, con mas aliento, y continua aplicación al cumplimiento de su instituto, he venido en concederles, como por la presente les concedo, todos los privilegios, gracias, prerrogativas, inmundidades, y exenciones, que gozan los domésticos que asisten, y están en actual servicio de mi Real Palácio. Y ordéno, y mando, que les sean todas guardadas y cumplidas enteramente, y sin limitación alguna. Fecha en el Pardo a tres de Octubre de mil setecientos y catorce. YO EL REY. Por mandato del Rey nuestro señor, Don Lorenzo de Vivanco Angúo. Está señalado de los Señores del Consejo”.

Este Decreto regocijó y alentó a los señores Académicos, quienes al punto se dieron a la tarea de poner en ejecución lo dispuesto por el Rey. Lo primero fue proceder a la elección de su Director, pues la que había recaído en el Marqués de Villena ya no tenía valor después de lo decretado por el Rey. El propio Marqués indicó la invalidez de su elección y pidió a la Junta que se nombrase otro en su lugar, conforme había quedado dispuesto en el mandato real y en los Estatutos. “Y añadió su natural modestia: Deseaba, y estimaría se eligiese otro en su oficio, pues el haver solicitado juntar sugétos, y ofrecido su casa, le obligaba á continuar con el mayor cuidado este empeño; pero siendo solo Académico”. Mas a pesar de sus deseos, resultó electo de nuevo el Marqués, ahora en votación secreta, y casi por unanimidad, pues el único voto en contra fue el suyo, que emitió en favor del Dr. don Juan de Ferreras. Aun con esta votación unánime, insistió el Marqués en que se nombrase a otro, pero al fin sus colegas lo persuadieron con sus razones y ruegos. Después se procedió al nombramiento del Secretario, y resultó electo por unanimidad también el señor don Vicencio Squarzafigo Centurión de Arriola.

En aquel mismo acto el Director, el Secretario y los otros Académicos tomaron posesión de sus puestos, y se acordó agradecer al Rey los honores recibidos, para lo cual fue nombrada una Comisión de cuatro miembros: el Director, el Secretario, don Adrián Connink y el Marqués de San Felipe.

Fue muy ardua y diligente la labor de la Real Academia en este siglo XVIII. Lo primero que se dispuso imprimir fueron los estatutos, que comprendían cinco capítulos, cuyos artículos (o *estatutos*, como se llamaron), sumaban treinta y cuatro.

Desde 1714 hasta 1723, la Real Academia se había dedicado con todo empeño en la elaboración del Diccionario, reuniéndose asiduamente una vez por semana, generalmente los jueves, en casa del Marqués de Villena. Había entonces tantos materiales acumulados para la obra, que los Académicos juzgaron oportuno darlos a la imprenta, "porque hallándose la Academia abundante de autoridades para las voces, y ejercitados los ingenios en el método de exponerlas, era ya ocasión de empezar a imprimir . . ." En efecto, ya se tenía preparada más de la mitad del Diccionario; pero la falta de medios económicos imposibilitaba su impresión, pues "los Académicos, que podían contribuir con su voluntario trabajo, sin otro premio, que el de la honra y zelo del bien público, no eran capaces de suplir á propias expensas lo que necesitaba una impresión tan costosa". En presencia de tan grave dificultad, se acordó recurrir al Rey, y así obtuvo la dotación de 60.000 reales por año, según el decreto del 22 de diciembre de 1723, para que los dedicase a sus publicaciones.

Resuelta la principal dificultad, se procedió inmediatamente a la ejecución del Diccionario; pero todavía surgió otro inconveniente, y fue que los materiales correspondientes a las voces que comenzaban con las cuatro primeras letras del alfabeto no habían sido recogidos con "aquel ordenado método que se deseaba", por haber sido las primeras en que se trabajó. En vista de lo cual fueron nombrados los señores Académicos D. Manuel de Villegas y D. Fernando de Bustillo para que trabajaran en dichos materiales de acuerdo con un método igual. También se resolvió que la Academia se reuniera dos veces por semana para resolver las dudas que fueran presentando en tan delicado trabajo. Se nombró asimismo escribano a D. Vicencio Squarzafigo y se le confió lo de la imprenta y provisión de papel, y contadores a D. Manuel de Villegas y D. Juan Isidro Fajardo para que llevaran la cuenta de los gastos. Por otra parte, se nombró a otros académicos para que redactaran los discursos o estudios proemiales del Diccionario.

En el mes de octubre de 1724, se comenzó la impresión de la obra; y a partir de entonces no dejaron de funcionar las prensas; pero el 29 de julio de 1725, cuando se estaba imprimiendo el pliego 28, sobrevino un contratiempo: la muerte del fundador y primer director de la Academia, que había sido su constante aliento. Este accidente pudo haber hecho zozobrar la nueva Institución, pero los Académicos atinaron a juntarse, ahora en casa de D. Adrián Amínk, para ponerse de acuerdo en verificar unas honras públicas a la memoria del eminente desaparecido. "Haviéndose cumplido en la forma posible con las obligaciones del amor y respeto debidas al difunto, se trató de darle digno sucesor", y el nombra-

Desde 1714 hasta 1723, la Real Academia se había dedicado con todo empeño en la elaboración del Diccionario, reuniéndose asiduamente una vez por semana, generalmente los jueves, en casa del Marqués de Villena. Había entonces tantos materiales acumulados para la obra, que los Académicos juzgaron oportuno darlos a la imprenta, "porque hallándose la Academia abundante de autoridades para las voces, y exercitados los ingenios en el método de exponerlas, era ya ocasión de empezar a imprimir..." En efecto, ya se tenía preparada más de la mitad del Diccionario; pero la falta de medios económicos imposibilitaba su impresión, pues "los Académicos, que podían contribuir con su voluntario trabajo, sin otro premio, que el de la honra y zelo del bien público, no eran capaces de suplir á propias expensas lo que necesitaba una impresión tan costosa". En presencia de tan grave dificultad, se acordó recurrir al Rey, y así obtuvo la dotación de 60.000 reales por año, según el decreto del 22 de diciembre de 1723, para que los dedicase a sus publicaciones.

Resuelta la principal dificultad, se procedió inmediatamente a la ejecución del Diccionario; pero todavía surgió otro inconveniente, y fue que los materiales correspondientes a las voces que comenzaban con las cuatro primeras letras del alfabeto no habían sido recogidos con "aquel ordenado método que se deseaba", por haber sido las primeras en que se trabajó. En vista de lo cual fueron nombrados los señores Académicos D. Manuel de Villegas y D. Fernando de Bustillo para que trabajaran en dichos materiales de acuerdo con un método igual. También se resolvió que la Academia se reuniera dos veces por semana para resolver las dudas que se fueran presentando en tan delicado trabajo. Se nombró asimismo Tesorero a D. Vicencio Squarzafigo y se le confió lo de la imprenta y provisión de papel, y contadores a D. Manuel de Villegas y D. Juan Isidro Fajardo para que llevasen la cuenta de los gastos. Por otra parte, se nombró a otros académicos para que redactasen los discursos o estudios proemiales del Diccionario.

En el mes de octubre de 1724, se comenzó la impresión de la obra; y a partir de entonces no dejaron de funcionar las prensas; pero el 29 de julio de 1725, cuando se estaba imprimiendo el pliego 128, sobrevino un contratiempo: la muerte del fundador y primer Director de la Academia, que había sido su constante aliento. Este accidente pudo haber hecho zozobrar la nueva Institución, pero los Académicos atinaron a juntarse, ahora en casa de D. Adrián Connink, para ponerse de acuerdo en verificar unas honras públicas a la memoria del eminente desaparecido. "Haviendose cumplido en la forma posible con las obligaciones del amor y respeto debidas al difunto, se trató de darle digno sucesor", y el nombra-

miento recayó en su hijo D. Mercurio López Pacheco, nuevo Marqués de Villena, quien era Académico desde 1714. La votación fue unánime, él aceptó el cargo y ofreció su casa para que se continuara reuniendo en ella la Academia. Esta prosiguió así su tarea que, como ya se dijo, fue muy fecunda en el siglo XVIII, y tanto, que al año siguiente (1726), apareció el primer tomo del célebre *Diccionario de Autoridades*, obra que se terminó de imprimir en 1729.

En esta benemérita labor continuó sin tregua la Real Academia, pues en 1741 publicó la *Ortografía*, en 1771 la *Gramática*, en 1780 el *Quijote* y en 1784 el *Fuero Juzgo*.

Hasta el año de 1754 la Academia se reunió en casa de sus Directores, pero a partir de entonces lo hizo en una habitación de la Real Casa del Tesorero que le cedió el Monarca. Después Don Carlos IV le concedió una casa en la calle de Valverde, hoy con el número 22, donde permaneció hasta que se trasladó al hermoso edificio propio que ha conservado hasta el momento, cerca del Museo del Prado.

El 10 de marzo de 1848 apareció un decreto real que le dio nuevos Estatutos a la Academia y la reformó en el sentido de suprimir la clase de supernumerarios y aumentar en 36 las plazas de sus individuos de número. Más tarde, el 24 de agosto de 1859, otro decreto volvió a reformar los Estatutos, y ahora la Academia está integrada por 36 académicos de número.

A la par de la constante labor de vigilancia idiomática, ha sido muy copiosa la de proporcionar importantes ediciones de carácter lingüístico y literario. Son varias las secciones de las obras que ha publicado la Real Academia Española de la Lengua; la primera comprende gramáticas, diccionarios, vocabularios y refraneros; la segunda constituye una biblioteca selecta de los clásicos españoles; la tercera congrega ediciones críticas, estudios biográficos y bibliográficos; la cuarta se consagra a las obras de Lope de Vega y a estudios críticos y biográficos del dramaturgo; la quinta comprende una colección de célebres obras españolas, en facsímile, y la sexta constituye la colección de Memorias y Boletines suyos. Del *Diccionario* han aparecido hasta el momento dieciocho ediciones y ya se está preparando la decimonovena; también de la *Gramática* han aparecido muchas ediciones; además hay dos del *Diccionario Manual e Ilustrado* y tres del *Compendio de la Gramática*, fuera de un *Epítome* de la misma, ambas publicaciones dedicadas a la enseñanza media y primaria, respectivamente. Otras obras correspondientes a esta sección primera son el *Prontuario de Ortografía Española*, *El Lenguaje en la Escuela* (una para el grado preparatorio y otra para el grado medio), el *Diccionario de refranes* y

frases proverbiales de Correas, el *Vocabulario de D. Leandro Fernández de Moratín* (por D. Federico Ruiz Morcuende, en dos volúmenes), el *Vocabulario Andaluz* (por D. Antonio Alcalá Venceslada), el *Vocabulario de las obras de Don Juan Manuel* (por D. Félix Huerta Tejada), el *Universal Vocabulario de Alfonso de Palencia* (por D. John M. Hill), el *Refranero General Ideológico Español* (por D. Luis Martínez Kleiser), etc.

La biblioteca selecta de obras literarias y antología es muy copiosa: *Teatro inédito de D. Francisco de Quevedo y Villegar*, *Obras de Guillén de Castro*, *Poetas dramáticos valencianos*, *Obras poéticas de D. Antonio Hurtado de Mendoza*, *Novelas amorosas y ejemplares*, *Los siete libros de Diana* (por Jorge de Montemayor) y otras.

Entre las ediciones críticas, estudios biográficos y bibliográficos se pueden contar, entre otros, *El Fuero Juzgo* (en latín y castellano), *Don Juan Manuel* (biografía y estudio crítico), *Poesías castellanas y autos de Camoes*, *Las almas de Quevedo* (por D. Agustín González de Amezúa), *Homenaje a Sor Juana Inés de la Cruz en el tercer Centenario de su nacimiento*, *Homenaje a Bello, Caro y Cuervo* y *El libro conplido de los iudizios de las estrellas*, por Aly Aben Ragel (traducción hecha en la Corte de Alfonso X).

La sección correspondiente a Lope de Vega consta de: *Obras de Lope de Vega* (compuesta de 13 volúmenes), *Lope de Vega en sus cartas* (por D. Agustín G. de Amezúa, cuatro tomos), *Retrato de Lope de Vega* (en Fototipia).

De las ediciones en facsímile hay varias series, en las que se hallan obras como el *Cancionero de Juan del Encina* (Salamanca, 1496), *Las fábulas de Esopo* (Zaragoza, 1489), *Las tres comedias de Juan Timoneda*, (Valencia, 1559), *El libro de las ilustres mujeres, en romance*, por Juan Boccaccio (Zaragoza, 1494), *La Dorotea* (por Félix Lope de Vega y Carpio, Madrid, 1632), *Vocabulario hispánico-latino* (por Antonio de Nebrija, Salamanca, 1495), *Tratado de amores de Arnaldo y Lucenda* (por Diego de San Pedro, Burgos, 1491), *Las fuentes del romancero general* (Madrid, 1600, en 12 volúmenes) y otras.

Por último la colección de *Memorias y Boletines* de la Academia es muy rica: son 13 los tomos de los primeros y 38 volúmenes de los segundos.

Importa mucho indicar que la Real Academia, desde el año de 1777, ha venido abriendo certámenes cada dos años para estimular el cultivo de las letras, y establecido premios desde entonces.

Desde su fundación hasta hoy la Real Academia ha tenido 31 Directores: cuatro Marqueses de Villena, D. José de Carvajal y

Láncaster, D. Fernando de Silva Alvarez de Toledo (Duque de Alba), D. José Bazán de Silva (Marqués de Santa Cruz), D. Pedro de Siva y Sarmiento, D. Ramón Cabrera, D. José Miguel de Carvajal y Vargas Manrique de Lara (Duque de San Carlos y Conde de Castillejo), D. José Gabriel de Silva Bazán (Marqués de Santa Cruz), D. Francisco Martínez de la Rosa, D. Angel Saavedra (Duque de Rivas), D. Mariano Roca de Togores (Marqués de Molins), D. Juan de la Pezuela (Conde de Cheste), D. Alejandro Pidal y Mon, D. Antonio Maura y Montaner, D. Ramón Menéndez Pidal, D. José María Pemán y Pemartín, D. Francisco Rodríguez Marín y D. Miguel Asín Palacios. El Director Actual es D. Ramón Menéndez Pidal, maestro por excelencia de la moderna Filología española.

Los Secretarios han sido quince, desde D. Vicencio Scuarzafigo hasta D. Julio Casares. Entre ellos han figurado insignes hombres de letras, como D. Francisco Martínez de la Rosa, D. Juan Nicasio Gallego, D. Manuel Bretón de los Herreros, D. Manuel Tamayo y Baus y D. Julio Casares. Académicos de la lengua fueron y son muchos literatos y poetas célebres, como Gaspar Núñez de Arce, José Alemany, Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, Gregorio Marañón, Juan de Iriate, Juan Eugenio Hartzenbuch, José Selgas, Ricardo León, Marcelino Menéndez y Pelayo, Francisco Rodríguez Marín, Severo Catalina, Ramón Pérez de Ayala, Emilio Castelar, Ramón de Campoamor, Felipe Samaniego, Eduardo Marquina, Alberto Lista, José Zorrilla, Pedro Antonio de Alarcón, Diego Clemencín, Juan Valera, Santiago Ramón y Cajal, Ramiro de Maeztu, Salvador de Madariaga, Benito Pérez Galdós, Manuel Machado, Juan Donoso Cortés, Hurtado de Mendoza, Jaime Balmes, Miguel de Unamuno, Miguel Echegaray, Antonio Machado, Pío Baroja, Angel Saavedra, Ramón de Mesonero Romanos, Luis Coloma, José María de Pereda, Jacinto Benavente, Dámaso Alonso, Gerardo Diego, Vicente Aleixandre, Camilo José Cala, Wenceslao Fernández Florez, Pedro Laín Entralgo, Palacio Valdés, Joaquín Calvo Sotelo, y muchos otros. Entre los filólogos, y desde luego escritores, se nos ocurre citar a D. Ramón Menéndez Pidal, D. Rafael Lapesa, D. Vicente García de Diego, D. Dámaso Alonso, D. Julio Casares, D. Emilio García Gómez, D. Antonio Tovar, D. Alonso Zamora Vicente, D. Samuel Gili Gaya, y D. Tomás Navarro Tomás.

En la Real Academia no privó el estrecho sentimiento localista y metropolitano en el nombramiento de sus miembros, sino que a su hora los eligió de Ultramar, honorarios algunos, correspondientes los más. Ya dijimos esto en otra ocasión: "Ni el muy humano y natural resentimiento español por la Independencia de Hispanoamérica impidió la designación de académicos hispano-

americanos. En Costa Rica los hubo poco después de su emancipación política de España, y se sucedieron los nombramientos hasta 1922 (año en que se fundó la Academia Costarricense de la Lengua). Fueron miembros correspondientes el Dr. D. José María Castro Madriz, el Dr. D. Lorenzo Montúfar, D. Rafael Orozco, D. Salvador Lara, D. Cleto González Víquez, D. Mauro Fernández, D. Ricardo Jiménez, D. Ricardo Fernández Guardia, y D. Valeriano Fernández Ferraz (Honorario). En 1922 se nombraron muchos, entre los que figuran D. Roberto Brenes Mesén, D. Joaquín García Monge, D. Alejandro Alvarado Quirós, D. Fabio Baudrit González, D. Ernesto y D. Gregorio Martín, D. Justo A. Facio, D. Alberto Brenes Córdoba, D. Carlos Gagini, D. Víctor Guardia Quirós y otros”.

Hoy la Real Academia Española de la Lengua continúa con remozados afanes su labor. Hoy, como en el siglo XVIII, siguen justificándose sus afanes y trabajos, porque si en aquel siglo era necesaria la fijación del idioma con normas y preceptos, en éste se impone, más que en otras épocas, una acción vigilante y orientadora, con miras a la unidad. La segunda mitad del siglo XX, sobre todo, se habrá de caracterizar en la historia de la Real Academia, y de todas las correpondientes, por sus afanes y conquistas en tal sentido. A partir de 1951 hasta la fecha se han celebrado tres Congresos de Academias de la Lengua: el primero en Méjico (1951) por iniciativa del entonces Presidente Alemán, el segundo en Madrid (1956) y el tercero en Bogotá (1960).

También el año pasado tuvo lugar en Madrid el primer Congreso de Instituciones Hispánicas, y la sección de Filología denominada “Presente y futuro de la lengua española”, llegó a las mismas conclusiones de los congresos de Academias, y decidió colaborar con ellas. Están viéndose ya los frutos, para regocijo de quienes amamos la lengua española, vínculo de hispanidad, vigorosa expresión de nuestro Espíritu, riquísimo patrimonio de la raza.

La asistencia de los señores Académicos a nuestras juntas ha sido regular. Sin embargo, para tratar de ver si es posible aumentarla y atendiendo a sugerencias de diversos miembros, se dispuso seguir celebrando las sesiones de las once a las doce y media horas, los sábados señalados para las juntas ordinarias.

Dicha asistencia de los señores socios en este período de sesiones fue, pues, la habitual de los años anteriores. El primer puesto en el escalafón respectivo lo ha conservado el Académico D. Julián Marchena, como puede comprobarse por el cuadro anual que tenemos aquí a la vista y cuya importancia es fundamental, indudablemente.

Es muy satisfactorio para nuestra Corporación que fuera aprobado por la Asamblea Legislativa el Convenio Internacional suscrito en Bogotá el día 28 de julio de 1960, por nuestro Delegado al Tercer Congreso de Academia de la Lengua Española Lic. D. Alejandro Aguilar Machado.

Este Convenio aparece publicado en nuestro Boletín del mes de julio de 1961, página 47; hoy está ya aprobado por Decreto Legislativo número 3191 del 13 de setiembre de 1963 y refrendado por el Poder Ejecutivo el día 17 del mismo mes. Aparece en el Diario Oficial número 213 del 20 de setiembre de dicho año.

Posteriormente, el Poder Ejecutivo, por Decreto número 21 del día 23 de ese mismo mes de setiembre, otorgó plenos poderes al señor Licenciado José Francisco Carballo Quirós, Embajador de Costa Rica en España, para que deposite ante el Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno Español, el Instrumento de Ratificación de la República para este Convenio, tendiente a reconocer carácter internacional a la Asociación de Academias de la Lengua Española y a la Comisión Permanente de la misma.

Los demás asuntos han sufrido los trámites de rigor, y por referirse a actividades de rutina, no requieren cita especial en el presente informe.

Los periódicos y el idioma

Se lamentaba hace poco tiempo, en estas mismas páginas, el ilustre don Julio Casares del débil eco que han suscitado sus artículos sobre los trabajos de la Academia Española, de la que él es secretario perpetuo. Esos trabajos, en los que la Academia incorpora al diccionario —puntualizándolas y perfilándolas— una larga colección de nuevas palabras que habían penetrado de hecho en el idioma, se han publicado de nuevo en un libro que agrupa aquellos artículos bajo el título de “Novedades en el diccionario académico”. Esperamos que esta interesantísima obra del celoso y benemérito guardián de nuestro idioma tenga fortuna mayor que los artículos que lo fueron componiendo poco a poco. Séanos permitido, por de pronto, un sencillo comentario de profanos al tema.

Como el idioma es cosa viva que se recrea y remoja todos los días, aun habiendo alcanzado la gloriosa madurez del nuestro, no siente uno demasiado empacho en admitir a veces el neologismo o la hispanización de palabra extranjera —cuando expresa con acierto rotundo un concepto que no tiene su vocablo correspondiente en el idioma propio—, ni tampoco siente demasiado asombro porque los trabajos de la Academia no hayan suscitado mayor atención, pues, en el fondo, esos trabajos, con ser dignos de elogio, hacían poco más que sancionar —en la mayoría de los casos— la validez de unas palabras que vivían ya su vida, tan campantes, por los reinos del idioma sin esperar al aprobado académico. Los lectores y admiradores de don Julio Casares nos interesamos, por supuesto. Pero el gran público, metido en el torrente vivo del idioma, no repara mucho en el trabajo de la Academia sobre ese idioma que natural, y a veces inconscientemente, el pueblo habla.

Hecha esta “comprobación sociológica”, uno se pone en línea, respetuosamente, con la Real Academia y sus justas inquietudes.

Bien está que seamos liberales en materia lingüística y demos a este vivo instrumento de expresión del espíritu el ancho campo que su propia vitalidad requiere. Bienvenidas sean, pues, al idioma español las palabras ajenas que verdaderamente lo enriquezcan, como nos han enriquecido a través de la Historia el griego, el árabe o los idiomas anglosajones. No nos preocupemos, por ejemplo, ni por razones jurídicas, de inventarle artificiosamente sustitutos al “coñac” para que nos salgan cosas como aquel híbrido “jeriñac”, que, por fortuna, no prosperó ni nadie se dedicó a catar.

Aceptemos la vida del idioma. Pero de ahí a la indiferencia con que tratamos nuestra lengua, a la anarquía idiomática a que nos abandonamos, hay un abismo en el cual, si caemos, haremos del castellano un vil lenguaje de germanía. Y la lengua castellana es cosa seria. Creo que hay que dar la voz de alarma ante el desorden con que hablamos y escribimos nuestra lengua; ante la impropiedad de tanto vocablo como prolifera en nuestro lenguaje "coloquial"; ante la penetración en tromba de innecesarios extranjerismos —que están llenando Madrid, por ejemplo de "snack bars", "dry cleanings", "antique shops" y otras paletadas parecidas—; ante el "invento" de palabrejas como esa de "aparcar", o aquella de "señalizar" —cuando existe el honrado verbo "señalar—, o la otra de "aeromoza" —cuando ha triunfado ya el antiguo y rejuvenecido vocablo "azafata"—; ante la barbarie idiomática que nos amenaza a través de eso que ahora se llama "los medios audiovisuales", o a través de traducciones infectas o "doblajes" atolondrados; ante la simple ignorancia de nuestro propio idioma, que nos está llevando, como un día decía el profesor Criado de Val, a un empobrecimiento del mismo y a una pérdida en virtud de la cual ya no distinguimos entre un castaño y un olmo, un roble y un olivo, un ciprés y un pino, y entonces decimos, simple y bárbaramente, "árbol".

Creo que es necesario reconocer aquí que la penetración de extranjerismos en una lengua (ocurre, por ejemplo, en Francia con el llamado "franglais") es a veces consecuencia de la presión de una realidad de superioridad técnica y económica que impone allende fronteras su propio vocabulario. Pero ni me parece que España es país tan inferior, ni la lengua española idioma tan pobre para que no puedan ambos absorber esa realidad e integrarla normalmente dentro de su propio ámbito de modos de expresión.

No debiéramos dejar sola a la Academia en la defensa de la riqueza y dignidad del idioma. Debiéramos ser todos un poco vigilantes de nuestra propia lengua. Si los españoles estudiáramos de niños nuestro idioma con la seriedad y la intensidad con que estudian el suyo, por ejemplo, los franceses, tal vez no habría peligro. Pero como lo estudiamos, cuidamos y leemos poco, el idioma corre, a veces, por ahí libertinamente, como un raquero descarado y desmelenado, y los señores de la Academia andando detrás de él para fijarle, limpiarle y darle esplendor.

A falta de estudios, lecturas y cuidados, a mí me parece que sería necesario que protegiésemos el idioma desde los periódicos. El periódico es, frecuentemente, la única lectura de muchos españoles; es su escuela y su maestro. Y es, sobre todo, el vehículo más poderoso, veloz y frecuente del idioma. En el periódico se

Aceptemos la vida del idioma. Pero de ahí a la indiferencia con que tratamos nuestra lengua, a la anarquía idiomática a que nos abandonamos, hay un abismo en el cual, si caemos, haremos del castellano un vil lenguaje de germanía. Y la lengua castellana es cosa seria. Creo que hay que dar la voz de alarma ante el desorden con que hablamos y escribimos nuestra lengua; ante la impropiedad de tanto vocablo como prolifera en nuestro lenguaje "coloquial"; ante la penetración en tromba de innecesarios extranjerismos —que están llenando Madrid, por ejemplo de "snack bars", "dry cleanings", "antique shops" y otras paletadas parecidas—; ante el "invento" de palabrejas como esa de "aparcar", o aquella de "señalizar" —cuando existe el honrado verbo "señalar—, o la otra de "aeromoza" —cuando ha triunfado ya el antiguo y rejuvenecido vocablo "azafata"—; ante la barbarie idiomática que nos amenaza a través de eso que ahora se llama "los medios audiovisuales", o a través de traducciones infectas o "doblajes" atolondrados; ante la simple ignorancia de nuestro propio idioma, que nos está llevando, como un día decía el profesor Criado de Val, a un empobrecimiento del mismo y a una pérdida en virtud de la cual ya no distinguimos entre un castaño y un olmo, un roble y un olivo, un ciprés y un pino, y entonces decimos, simple y bárbaramente, "árbol".

Creo que es necesario reconocer aquí que la penetración de extranjerismos en una lengua (ocurre, por ejemplo, en Francia con el llamado "franglais") es a veces consecuencia de la presión de una realidad de superioridad técnica y económica que impone allende fronteras su propio vocabulario. Pero ni me parece que España es país tan inferior, ni la lengua española idioma tan pobre para que no puedan ambos absorber esa realidad e integrarla normalmente dentro de su propio ámbito de modos de expresión.

No debiéramos dejar sola a la Academia en la defensa de la riqueza y dignidad del idioma. Debíamos ser todos un poco vigilantes de nuestra propia lengua. Si los españoles estudiáramos de niños nuestro idioma con la seriedad y la intensidad con que estudian el suyo, por ejemplo, los franceses, tal vez no habría peligro. Pero como lo estudiamos, cuidamos y leemos poco, el idioma corre, a veces, por ahí libertinamente, como un raquero descarado y desmelenado, y los señores de la Academia andando detrás de él para fijarle, limpiarle y darle esplendor.

A falta de estudios, lecturas y cuidados, a mí me parece que sería necesario que protegiésemos el idioma desde los periódicos. El periódico es, frecuentemente, la única lectura de muchos españoles; es su escuela y su maestro. Y es, sobre todo, el vehículo más poderoso, veloz y frecuente del idioma. En el periódico es

aprende el vocablo nuevo; en él se consagra igualmente el acierto de la palabra justa o el error de la palabra degenerada. El periódico, en fin, da carta de naturaleza a muchas palabras que de él hacen su primer peldaño para luego subir las majestuosas escaleras académicas.

Si el periódico fuera el primer corrector del lenguaje y se constituyera en aduana rigurosa por la que no pasara la mercancía averiada, habría hecho un bien a la dignidad de la lengua. Uno no pretende que la plantilla de redacción de los periódicos esté compuesta de gramáticos y filólogos, pero sí se atreve a pedir a los periodistas, a esos esforzados y admirables camaradas de la pluma, a la "gloriosa infantería de las letras", que vigile muy alerta. Ellos están en la calle, viven en contacto con la vida del país, y junto a la riqueza jugosa de esa vida tal vez pueden un día —en realidad, podemos todos— ser contagiados por las enfermedades del idioma, por las epidemias del suburbio lingüístico, y extender luego el mal a través de los cientos de miles, millones acaso, de periódicos que, como "libros pequeños", lee todos los días el país.

El periódico español, en el que ha visto la luz primera una gran parte de la mejor literatura nacional del siglo XX, debe continuar siendo escuela del idioma y defenderse del peligro de ser culpable de su decadencia.

Cuando en Hispanoamérica se dictan leyes estatales que protegen la pureza y dignidad del idioma —Colombia— o se lucha contra los barbarismos y el empleo de palabras "surgidas del mundo bajo" —Guatemala—, o existe una Comisión de Enseñanza y Moralidad del Idioma en el Ministerio de Educación que lucha denodadamente para no "enturbiar la armonía del castellano con notas barbarizantes" —Argentina—, dejar solos no ya a estos países, sino a nuestra Academia y a nuestros profesores y centros de enseñanza, sería imperdonable.

Recordemos, pues, que los que escribimos en los periódicos podemos un mal día manchar nuestro idioma. Por los borrones que mi escritura haya dejado caer sobre él pido perdón.

Pues todos estamos obligados a limpiarle, fijarle y darle esplendor.

Alfonso De La Serna

(Tomado de A. B. C. de Madrid, Mayo de 1964).

Necrología

Muerte del Académico don Moisés Vincenzi

Estoicamente, como buen filósofo, diríase que se fue dejando morir D. Moisés Vincenzi Pacheco. Una cruel y pertinaz enfermedad fue consumiendo su vida, sin prisa, y como sin trance ni límite de transferencia. El país ha perdido a un profesor eminente, a un escritor atildado, correcto y fecundo, y la Academia Costarricense de la Lengua a un miembro muy distinguido.

D. Moisés había nacido en la ciudad de Tres Ríos, provincia de Cartago, el 3 de febrero de 1895. Apenas adolescente se inclinó a las letras, y a los veinte años de edad ya publicó un libro: *Mis primeros ensayos*. Maestro Normal, primero, y luego Profesor de Estado. Enseñó en varios liceos y dirigió el Instituto de Alajuela, después de haber enseñado en Méjico y dirigido un liceo en la república de El Salvador. Catedrático fundador de la Universidad de Costa Rica, enseñó Filosofía en la desaparecida Facultad de Filosofía y Letras, y después fue nombrado Profesor Honorario de la actual Facultad de Ciencias y Letras. Doctor Honoris Causa de la Universidad de León de los Caballeros, Nicaragua, y Miembro de la Sociedad de Escritores Americanos. En 1962 obtuvo el Premio Nacional de Literatura ("Premio Magón") y pocos días antes de morir la Asamblea Legislativa de Costa Rica lo declaró Benemérito de la Patria, con el voto unánime de los diputados, por su eminente labor cultural.

El 14 de enero de 1938 nuestra Academia lo eligió miembro suyo, el 15 de diciembre de 1941 se incorporó y el 2 de julio de 1943 fue declarado correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua. En 1951 asistió al I Congreso de Academias que tuvo lugar en Méjico, como delegado de la nuestra, y allá permaneció durante algunos meses cumpliendo con las labores que le fueron encargadas en aquel Congreso. Regresó a Costa Rica y se dedicó entonces al periodismo, pero al cabo de algunos años abandonó estas labores a causa de su enfermedad; sin embargo siguió escribiendo en su casa y publicó todavía dos libros más. El 22 de marzo de 1964 se apagó su vida fecunda.

Este Boletín enluta sus páginas y, para honrar la memoria de Vincenzi, publica el discurso que a nombre de nuestra Academia pronunció el Lic. D. Luis Demetrio Tinoco Castro, el editorial de *La Gaceta* (diario oficial del Gobierno), el discurso pronunciado por el diputado D. Alberto Cañas Escalante en nombre del Poder Legislativo, una página del poeta D. Manuel Segura Méndez y el prólogo del Dr. D. Constantino Láscaris a un libro de Vincenzi.

Necrología

Muerte del Académico don Moisés Vincenzi

Estoicamente, como buen filósofo, diríase que se fue dejando morir D. Moisés Vincenzi Pacheco. Una cruel y pertinaz enfermedad fue consumiendo su vida, sin prisa, y como sin trance ni límite de transferencia. El país ha perdido a un profesor eminente, a un escritor atildado, correcto y fecundo, y la Academia Costarricense de la Lengua a un miembro muy distinguido.

D. Moisés había nacido en la ciudad de Tres Ríos, provincia de Cartago, el 3 de febrero de 1895. Apenas adolescente se inclinó a las letras, y a los veinte años de edad ya publicó un libro: *Mis primeros ensayos*. Maestro Normal, primero, y luego Profesor de Estado. Enseñó en varios liceos y dirigió el Instituto de Alajuela, después de haber enseñado en Méjico y dirigido un liceo en la república de El Salvador. Catedrático fundador de la Universidad de Costa Rica, enseñó Filosofía en la desaparecida Facultad de Filosofía y Letras, y después fue nombrado Profesor Honorario de la actual Facultad de Ciencias y Letras. Doctor Honoris Causa de la Universidad de León de los Caballeros, Nicaragua, y Miembro de la Sociedad de Escritores Americanos. En 1962 obtuvo el Premio Nacional de Literatura ("Premio Magón") y pocos días antes de morir la Asamblea Legislativa de Costa Rica lo declaró Benemérito de la Patria, con el voto unánime de los diputados, por su eminente labor cultural.

El 14 de enero de 1938 nuestra Academia lo eligió miembro suyo, el 15 de diciembre de 1941 se incorporó y el 2 de julio de 1943 fue declarado correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua. En 1951 asistió al I Congreso de Academias que tuvo lugar en Méjico, como delegado de la nuestra, y allá permaneció durante algunos meses cumpliendo con las labores que le fueron encargadas en aquel Congreso. Regresó a Costa Rica y se dedicó entonces al periodismo, pero al cabo de algunos años abandonó estas labores a causa de su enfermedad; sin embargo siguió escribiendo en su casa y publicó todavía dos libros más. El 22 de marzo de 1964 se apagó su vida fecunda.

Este Boletín enluta sus páginas y, para honrar la memoria de Vincenzi, publica el discurso que a nombre de nuestra Academia pronunció el Lic. D. Luis Demetrio Tinoco Castro, el editorial de *La Gaceta* (diario oficial del Gobierno), el discurso pronunciado por el diputado D. Alberto Cañas Escalante en nombre del Poder Legislativo, una página del poeta D. Manuel Segura Méndez y el prólogo del Dr. D. Constantino Láscaris a un libro de Vincenzi.

¡Moisés Vincenzi ha muerto!

Editorial de *La Gaceta* del Martes 24 de Marzo de 1964

Visten de luto las letras americanas. Moisés Vincenzi, el Pensador, el Filósofo, el Escritor, ha emprendido el vuelo hacia las luminosas regiones en que la materia ya no interpone muros, y las poderosas alas de su espíritu batirán ahora en el infinito, en pos de estratos acordes con su mentalidad, que tampoco conoció límites.

Moisés Vincenzi Pacheco, Benemérito de la Patria, ha muerto. Vida sencilla y humilde fue la suya. Desechó el oropel y las fatuas vanidades que halagan a los mediocres, porque él estaba por encima de todo eso.

Las monedas que formaron su riqueza no producían el tintineo que da regocijo al alma del prosaico; eran más luminosas y más limpias; eran las monedas que se ven esparcidas en el cielo; eran los astros, a los que su mirada subía queriéndoles arrancar el secreto de la Vida, en busca, quizá, de las normas que estabilizan su discurrir.

“Si hay inteligencia en el universo —dice en su libro *Bandera Blanca*—, así sea mínima, ha de haber normas que rijan su curso en el hombre y fuera del hombre”.

Y él buscó esas normas porque intuía su existencia. Porque sabía que al encontrar y comprender la fuerza divina que ordena y dirige el infinito, encontraría y comprendería a ese otro infinito que llevamos dentro: el alma.

Supo saborear, tras intensa introversión, la belleza del vivir. “¿De dónde venimos? ¿Para qué vivimos? ¿A dónde nos dirigimos? Aunque nadie pueda contestar esas terribles preguntas, el hecho concreto es el de que la vida está ahí, en posición de orden y de aspiración. Está ahí, simétrica, armónica, casi siempre”. Así se expresa en otro de sus libros.

Los pensamientos filosóficos que brotaron de su mente volaron muy alto; tan alto, que tramontaron los linderos patrios y encontraron acogida en los más selectos exponentes del mundo literario americano. ¡El mismo que hoy está de luto! . . .

Era grande en su sencillez y poderoso en su humildad. Maestro por sus títulos y maestro por su vocación, supo mostrar a las juventudes la verdad de los senderos para que pudiera escoger, eligiendo el mejor. Por eso escribió: “Se les debe ofrecer —a los jóvenes—, la mesa llena de los mejores alimentos, con el objeto de que, en cierta edad, ellos escojan lo que les convenga. Todo lo

que debe hacer el maestro es no servirles pescado podrido ni levadura añeja. Y mucho menos eslabones de hierro en la sopa, ni veneno en el postre”.

Y estos conceptos estuvieron siempre respaldados por la nitidez de sus actuaciones, ya que supo romper las cadenas que pueden aprisionar al espíritu, y no conoció el veneno del rencor, ni aun el que se vertió en su contra, porque a éste lo perdonó y lo olvidó.

Al enlutar estas columnas, estamos interpretando el sentir nacional, pues todos los costarricenses sabemos que la muerte de Moisés Vincenzi priva a la patria de uno de sus más insignes valores, tanto en el campo moral como intelectual.

Discurso del Señor Académico D. Luis D. Tinoco en el Cementerio General

Señores:

En la sala de reuniones de la Academia Costarricense de la Lengua ha quedado un sillón vacío: el que ocupó durante tantos años, con prestancia y por razón de los méritos adquiridos en el trajinar de una vida fecunda, el ilustre escritor don Moisés Vincenzi Pacheco.

Fue un caso singular el suyo. Muy joven aún, cuando apenas habría cruzado los lindes de la adolescencia, publicaba ya sus primeras obras —ensayos al gusto romántico— y muy poco después, estudios más profundos sobre los filósofos alemanes, en particular Nietzche y Kant. Se interesaba por la Crítica, y a través de ella profundizaba en la Filosofía. “No existe verdadera crítica sin el conocimiento de sí mismo”, afirmaba desde entonces; y buscaba ya los primeros principios de la verdad, para que descansaran sobre ellos las conclusiones de sus ensayos.

En un medio intelectual de limitadas dimensiones como era el de Costa Rica en los primeros años del siglo, con singular dedicación sistematizó más que ningún otro autor el estudio de temas filosóficos. Una tras otra fueron apareciendo sus obras: *Valores fundamentales de la razón*, a principios de 1919; *Metafísica*

de la unidad, a finales de ese año; *Crítica trascendental* en 1920; *Metafísica de la libertad* un año después; *La segunda dimensión* en 1923; *Principios de crítica filosófica* en 1928; y entreveradas con ellas, las que tituló *Diálogos filosóficos*, *La nueva razón*, *El caso Nietzsche*, *El hombre y el Cosmos*. Son obras de un pensamiento de base racionalista, con interpretaciones propias, personales, atrevidas si se quiere, abiertas a la polémica y a la contradicción, pero demostrativas de una vigorosa personalidad y de una mente ágil y cultivada. “Más que un cultor de la filosofía germánica —se decía de él hace treinta años— Vincenzi es un decidido artífice de su propia cultura en el esfuerzo múltiple de encontrar su norma, su credo, su definida devoción espiritual”.

Dando rienda suelta a su espíritu ágil, Vincenzi escribió también obras de carácter eminentemente literario, aunque casi todas al margen del realismo y ligadas a su pensamiento filosófico. Así *Atlante*, de carácter mítico, y *Pierre de Monval*, de estilo sereno, límpido, conciso, en que describe la tragedia de un hombre, un filósofo, —quizás él— que lucha con el medio y con las exigencias que forman el ambiente, al buscar la belleza “en el alma atormentada del hombre”. Así también *La señorita Rodiet*, de agudo análisis psicológico sobre el juego de las ideas en el fluir humano de la vida. Pero no *La Rosalía*, de gran originalidad demostrativa de su espíritu versátil, que hizo de ella la novela alegre, de género picaresco y lenguaje arcaico, de que ha llegado a decirse “que es el esfuerzo clásico más grande que se haya hecho entre nosotros, y una de las mejores novelas escritas en ese género en América”.

Fue también educador. Era natural que lo fuera. Su formación intelectual, su vocación por las experiencias y el conocimiento de la psiquis humana, habían de llevarlo, como campo más propicio para el desarrollo de sus actividades del diario vivir, al muy vasto y siempre prometedor de formar almas y mentes de jóvenes. Fue Maestro Normal y Director de Escuelas. Tuvo a su cargo instituciones de enseñanza liceana en Costa Rica, en México y en El Salvador. Se le confió la dirección de escuelas normales aquí y allá. Y, durante algún tiempo, a su cargo estuvo también la dirección general de las bibliotecas públicas, y la cátedra de Filosofía en la Universidad Nacional. Complacía a su espíritu esa labor, a la que dedicó sus mejores días, ya como profesor, ya como director, durante más de 40 años. Fue, pues, forjador de ciudadanos, que es, en una democracia, la más noble, la más delicada tarea. Porque si en una democracia todo ciudadano goza de la plenitud del derecho y puede gobernar, toda conciencia debe recibir la plenitud de la luz; y es a los educadores a quienes toca trasmitirla, rompiendo las tinieblas de la ignorancia en las almas de los jóvenes.

Con lo mejor de sus energías, con lo mejor de su pensamiento, con lo mejor de su perseverancia, el educador derrama su corazón y su espíritu sobre aquellas almas que se le han confiado, y poco a poco las transforma, las eleva, las ennoblece, las lleva a las grandes alturas del arte y de la ciencia; y al hacerlo, hace lo que la lámpara de aceite: arde y se consume para alumbrar a los demás, según la expresión feliz del pensador cubano.

Vincenzi fue filósofo, fue escritor, fue educador. Ahora ha muerto: se ha extinguido con él una inteligencia serena y radiosa, que con suave claridad derramó luz en los campos de la crítica, de la filosofía, y de la literatura nacional; el pensador profundo que examinaba con la frialdad serena de los raciocinios los más intrincados problemas del ser y del no ser; el profesor ameno que inspiraba con el fuego ardiente de sus fervores de educador a los jóvenes discípulos que escuchaban embelesados su fácil discurrir sobre las grandes obras de la literatura clásica o del arte moderno.

Ha muerto, cuando en los pueblos de la Cristiandad se iniciaban las ceremonias tradicionales de la Semana de Gloria y de Dolor, cuyo recuerdo traía lágrimas a sus ojos al recordar la mirada enternecida y triste del Nazareno de su pueblo natal.

El día es de duelo para la Patria, en cuyos horizontes invisibles e infinitos no alumbrará más la estela que dejaban los estudios y las obras de Vincenzi.

El día es de gloria para él, que puso el punto final al libro de su vida, sin sobresaltos, sin remordimientos, sin inquietudes, con la serenidad del hombre que al alejarse mira su obra cumplida, con la suavidad del sol que toca el ocaso de una tarde serena.

Sobre el sillón que ocupaba en la Academia Costarricense de la Lengua el escritor, el maestro, el filósofo, un pendón de negros crespones testimonia el dolor de la Corporación por la ausencia del compañero que tanto prestigio le dio.

Sobre su tumba, la corona de laurel aquí depositada viene a decir, en su lenguaje silencioso, que la obra y el nombre de Vincenzi trascienden las fronteras de lo percedero y de lo frágil, y vivirán en el recuerdo de la Patria por los siglos de los siglos.

Palabras del Lic. Alberto Cañas Escalante *Diputado de la Asamblea Legislativa*

El Directorio de la Asamblea Legislativa me ha confiado su representación para que diga aquí unas palabras de homenaje a Moisés Vincenzi a quien la Asamblea declaró, hace apenas tres días, Benemérito de la Patria.

Se hace presente el Poder Legislativo en este acto, porque los cuerpos representativos de la Nación deben honrar a quienes son honra de la Patria. Y este hombre generoso a quien venimos a devolver a la tierra, supo honrar a Costa Rica en todo momento, con su obra y con su conducta.

Luchador infatigable de la cultura desde el libro, la prensa y la cátedra, es Moisés Vincenzi uno de esos individuos excepcionales que esporádicamente se producen en las sociedades, cuyo único Norte y cuya única meta se encuentran en un horizonte espiritual. Nada interesó a Vincenzi que no tuviera conexión directa con el mejoramiento del espíritu humano, que es decir de la humanidad. Si su obra didáctica fue un constante empeño por el mejoramiento de las juventudes, su obra filosófica está impregnada, de principio a fin, de un afán de descubrir y de resaltar las más nobles cualidades del hombre, de ajetreo optimista en busca de las virtudes, de un anhelo de lograr para la humanidad un nivel moral equivalente al de sus más nobles y grandes ejemplares.

Sorprende a algunos que espíritu de tan altos quehaceres pasara entre nosotros como un incomprendido. Pero tal vez no fue así. Moisés Vincenzi trabajó con herramientas intelectuales no accesibles al vulgo; movió su pensamiento por terrenos metafísicos, por donde no transita casi nunca el hombre corriente. Fue así, como escritor, uno de esos autores que no buscan el favor público, que no cortejan ni acarician los gustos efímeros. En todas partes, estos hombres son apenas comprendidos por una minoría; y en un medio pequeño como el de Costa Rica, esa minoría es necesariamente muy pequeña. Moisés Vincenzi trabajaba así, conscientemente, para un círculo reducido de lectores; pero al hacerlo en esa forma, apuntaba al auditorio que a un espíritu como el suyo podía interesarle. No cometamos el error de creer que los grandes pensadores, que los pensadores trascendentales en la historia de la humanidad, hablaron o escribieron para las multitudes. Sus ideas se filtraron luego, con lentitud, pero con seguridad.

Palabras del Lic. Alberto Cañas Escalante Diputado de la Asamblea Legislativa

El Directorio de la Asamblea Legislativa me ha confiado su representación para que diga aquí unas palabras de homenaje a Moisés Vincenzi a quien la Asamblea declaró, hace apenas tres días, Benemérito de la Patria.

Se hace presente el Poder Legislativo en este acto, porque los cuerpos representativos de la Nación deben honrar a quienes son honra de la Patria. Y este hombre generoso a quien venimos a devolver a la tierra, supo honrar a Costa Rica en todo momento, con su obra y con su conducta.

Luchador infatigable de la cultura desde el libro, la prensa y la cátedra, es Moisés Vincenzi uno de esos individuos excepcionales que esporádicamente se producen en las sociedades, cuyo único Norte y cuya única meta se encuentran en un horizonte espiritual. Nada interesó a Vincenzi que no tuviera conexión directa con el mejoramiento del espíritu humano, que es decir de la humanidad. Si su obra didáctica fue un constante empeño por el mejoramiento de las juventudes, su obra filosófica está impregnada, de principio a fin, de un afán de descubrir y de resaltar las más nobles cualidades del hombre, de ajetreo optimista en busca de las virtudes, de un anhelo de lograr para la humanidad un nivel moral equivalente al de sus más nobles y grandes ejemplares.

Sorprende a algunos que espíritu de tan altos quehaceres pasara entre nosotros como un incomprendido. Pero tal vez no fue así. Moisés Vincenzi trabajó con herramientas intelectuales no accesibles al vulgo; movió su pensamiento por terrenos metafísicos, por donde no transita casi nunca el hombre corriente. Fue así, como escritor, uno de esos autores que no buscan el favor público, que no cortejan ni acarician los gustos efímeros. En todas partes, estos hombres son apenas comprendidos por una minoría; y en un medio pequeño como el de Costa Rica, esa minoría es necesariamente muy pequeña. Moisés Vincenzi trabajaba así, conscientemente, para un círculo reducido de lectores; pero al hacerlo en esa forma, apuntaba al auditorio que a un espíritu como el suyo podía interesarle. No cometamos el error de creer que los grandes pensadores, que los pensadores trascendentales en la historia de la humanidad, hablaron o escribieron para las multitudes. Sus ideas se filtraron luego, con lentitud, pero con seguridad.

La popularidad la conquista el escritor, cuando es intérprete de un sentimiento colectivo, cuando es un espejo en que el hombre puede mirarse con comodidad. Pero cuando el escritor se desenvuelve dentro de juegos de ideas exclusivamente cerebrales, trabaja para una minoría.

Por eso no puede hablarse de incompreensión. Tal vez, a lo más, de silencio ante aquello que no está a nuestro alcance. Por eso dice bien de esta sociedad costarricense, el que la mayoría de los ciudadanos, sin estar intelectualmente preparados para penetrar y comprender el pensamiento de éste que es posiblemente nuestro primer moralista, intuyera su importancia, y le mirara siempre con respeto. El costarricense —sea dicho en su honor— sabía que tenía en el seno de su nacionalidad a una figura intelectual de excepcional importancia.

A la par de su obra de pensador por los campos de la ética y de la estética —más importante en el primero—, hemos de considerar su obra didáctica: sus jugosos ensayos y estudios sobre materias lingüísticas y pedagógicas, más accesibles a los estudiantes, y por ello de mayor difusión y de efectos benéficos más inmediatos. Y también, cosa que no hay que cansarse de decir, su labor directa desde la cátedra. Se cuentan por millares los costarricenses que de labios de este profesor querido por todos sus discípulos, recibieron la pequeña chispa, la chispa a veces invisible, que les condujo por mejores senderos de comportamiento, por más nobles rutas de cultivamiento espiritual y estético.

La incompreensión de que él se quejaba —y alguna vez le escuchamos haciéndolo— se circunscribía a sus empeños de pensador puramente intelectual que discurre por los caminos difíciles de la filosofía. Es lógico que él hubiese querido que esos empeños fuesen asimilados por un número creciente de lectores. Pero esa misma vez le decíamos respetuosamente y aquí es bueno repetirlo, que la altitud del vuelo es una limitación. Cuanto más alto vuela el ave, menor será el número de ojos capaces de seguirla desde la tierra.

Su muerte nos conmueve a todos. A quienes emprendimos la aventura intelectual de seguirle, y a quienes se limitaron a saber que el ave solitaria existía en la cumbre. El clima espiritual y el clima intelectual de Costa Rica están disminuidos en este día triste para nuestra cultura.

Pero él tenía la conciencia plena de su valor, y de su perpetuidad, y ha muerto con esa satisfacción indeclinable. Ahora nos toca a nosotros el preservar ese legado. Con esta muerte, y en este mismo instante, comienza la labor de revalorizarlo, de interpretarlo. Con esta muerte y en este mismo instante, comienza todo.

Un apunte sobre Moisés Vincenzi

Por Manuel Segura Méndez

Nos conocimos, Moisés Vincenzi y yo, y desde entonces corría nuestra amistad, en las aulas del Liceo de Costa Rica. Años después habíamos de recordar su manera en esos días de escribir el nombre, al reverso de la cubierta de los cuadernos, con los apellidos de cuatro o más generaciones anteriores. De visita en su casa poco antes de morir, renovamos, junto a otras muchas cosas, esa amable evocación que él hizo ahora más interesante, entre mohines y risas, al añadir que el profesor de dibujo, don Próspero Calderón, en alguna de las lecciones, mientras revisaba su tarea y leía tanto apelativo familiar, lo había llamado exclamando: —“¿En dónde está tanta gente . . . ?”

Moisés fue más bajo que alto, romano el rostro, la tez clara, recta y perfilada la nariz. Frente a sus interlocutores, manteníase en cierta actitud de espera, presto como quien dice a intervenir en todo trueque de palabras y conceptos, cuando el caso se presentaba. Revelaba así, ya en los primeros años, el afán suyo, que nunca pospuso, de conocer lo incognosible de la vida y de indagar en los misterios ocultos al ojo escrutador de los humanos, al través, no sólo de los textos, sino también de las almas con que alternó en su paso por el mundo.

Nuestra amistad, aun cuando se produjeron dentro de ella distanciamientos físicos, algunas veces prolongados, jamás con nada se rompió. En ese primer cuarto de siglo nos unió mucho, a él por el lado filosófico y a mí por el lírico y a ambos por el más alto amplio de la literatura, la inquietud con que los espíritus jóvenes revolotean en torno a la llama que ha de iluminar los senderos a cada quien señalados. Leíase entonces en los corrillos de las gentes que propendían a doctas, con fruición por cierto, a Guillermo Valencia, a Francisco Villaespesa, a José Santos Chocano, a Leopoldo Lugones y, sobre todo, en cuanto a nosotros, a Julio Herrera y Reissig, cuya novedad, audacia y belleza de sus versos, llenaban de júbilo nuestros comentarios. Como es de suponer, compartían ese fervor intelectual nuestro los poetas, diríamos que aún en embrión o inmaturos todavía, Rafael Cardona, Rogelio Sotela, Julián Marchena, y algunas otras personas afectas al grupo que, en el Parque Morazán o en el terrado de la plaza hoy Parque España, formábamos las más de las veces hasta muy avanzadas las horas de la noche, al claror, gran parte del mes, de una luna argéntea que tomaba parte en nuestras pláticas, llenándolas de luz.

En esa época, ahora para muchos una densa niebla, publicó

Vincenzi su primer libro, sus primeros ensayos, —como él lo tituló—, una colección novedosa de aforismos que suscitó en el medio, incluso entre nosotros sus cercanos, los más diversos y encontrados comentarios, no podría decir si por la inesperada aparición de una obra cuyo autor era un joven no mayor de veinte años; o si por la valentía de sus pensamientos, en campo que parecía vedado aun a elementos de alta alcurnia en el dominio de la humanística.

Vincenzi, a decir verdad, nunca fue comunicativo, ni antes ni después, en lo que a sus creaciones se refiere. Aparecía con ellas ya concluidas cuando no editadas, sorprendiendo a unos y a otros. ¿Cómo lo hacía . . . ? ¿Qué sacrificios se imponía para ello . . . ? ¿A qué dioses acudía en beneficio de su empresa . . . ? He aquí algo que, si atormentaba a muchos, a los indecisos sobre todo, no era sino el producto de un hombre de acción que buscaba la cúspide gloriosa con su esfuerzo. Sabía él, intuitivamente o no, por escarmiento propio o no, que nada se obtiene por mano ajena que equivale a decir por mano egoísta. En esta forma, en esta lucha constante suya, echó afuera más de cincuenta libros, interesantes siempre. Para ello, como es fácil deducirlo, entregábase de lleno al estudio, a la lectura, a la meditación, del mismo modo que el anacoreta se acoge a su retiro. De ahí también que, al reintegrarse luego a sus grupos amigos, sorprendiera en ellos aquella cosa suya que a ratos parecía hurañez, a veces encogimiento, para unos arrogancia, menosprecio para otros; y que no era sino el hombre deslumbrado que llegaba de la penumbra de una labor prolongada. Vincenzi fue antes que todo un visionario ansioso de conocer la verdad, la angustiosa verdad desconocida; y en tesitura semejante siguió siempre su camino, por entre las campiñas sagradas de la metafísica y de la literatura, sin prestar atención al parecer a lo telúrico. Así también, cuando viajó, y lo hizo muchas veces, invertía el menor tiempo en sus ausencias de la patria, cuya presencia en tierras extranjeras se hacía sentir, como para no desprenderse del todo de la que, con los suyos, tanto quiso, en su bastón siempre colgado al brazo y en su cigarro de hojas vernáculas que encendía de continuo sin golpearlo.

Empero, Vincenzi fue hombre de humor. Reía si había que reír, con una risa que iniciaba echando atrás medio cuerpo; intervenía en el comentario mundano o no, sin importancia o no, a que se llega indefectiblemente en toda congregación humana, no sin dejar, desde luego, de fustigar al menospreciador de la verdad, del arte, de la pureza literaria, de la rectitud espiritual, de la eterna sabiduría.

Ahí está él ahora y estará siempre. Sobre su tumba ya han comenzado a reverdecer los lauros que la patria cultiva para sus hijos ilustres.



Prólogo a la última edición de "El Caso Nietzsche" de Moisés Vincenzi *

Por el Profesor Constantino Láscaris Comneno

Moisés Vincenzi es, hasta hoy, y juzgando el conjunto de su obra, el filósofo más maduro, completo y original que ha producido Centroamérica, y es ciertamente más estimable que muchos valores del continente que han gozado de más amplia caja de resonancia.

Nació en Tres Ríos, provincia de Cartago, Costa Rica, en 1895. Maestro normalista, Profesor de Estado y Licenciado en Filosofía y Letras, ha sido profesor en varios Liceos y de Filosofía e Historia de la Filosofía en la Universidad de Costa Rica (1942-1948), así como visitante en la Nacional preparatoria de México, y Director de la Escuela Normal en El Salvador, director de la revista "La Escuela Costarricense", director de Archivos y Bibliotecas, Miembro de la Academia Costarricense de la Lengua, Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Nicaragua, recientemente ha recibido el Premio Nacional de Literatura.

Moisés Vincenzi es hombre retraído. En un principio me hizo pensar en un profesor retirado de la enseñanza y decidido a escribir libros, pero he venido rectificando esta impresión. Más bien no he logrado delimitar en Moisés Vincenzi el profesor. Sin embargo, ha sido profesor durante treinta años, y es de reconocer que ha dejado huella, en Costa Rica y entre sus discípulos de El Salvador.

Sin atreverme a asegurarlo, tengo la impresión de que a medida que ha ido abismándose en la especulación filosófica, ha ido desligándose progresivamente de la acción directa sobre los hombres. También es interesante observar que la enseñanza de la Filosofía ha sido escasa como obra suya comparativamente con la enseñanza del lenguaje y sobre todo de la Gramática.

Pero no se trata de un pensador socrático que interfiera en la vida de los otros hombres y violentamente los lleve a filosofar. Moisés Vincenzi es, antes que nada, un escritor. Acaso su obra más maciza sea "Bandera Blanca", en la Prensa Libre. Yo he visto "Bandera Blanca" como el ocaso de fragmentos de realidad mediante el ensayo. En la línea del Espectador de Ortega y Gasset, del Glosario de D'Ors, "Bandera Blanca" es la obra cotidiana que a

* Edición realizada por la Editorial Costa Rica de acuerdo con la Universidad

través de lo disperso va dando orden temático a la fluencia del mundo. Por esto, como aquellos autores, antes que nada Moisés Vincenzi es un escritor.

Entiendo por escritor el hombre que utiliza el idioma para decir. Así, hace falta que tenga algo que decir y que luche con el idioma hasta lograr instrumentalizarlo, o sea, hasta crearse un estilo. Pero Moisés Vincenzi no es un estilista, aunque sí es un domeador del estilo.

En este sentido, debo mencionar sus novelas: *Atlante* (1924), *La Rosalía* (1931), *Pierre de Monval* (1935), *La Señorita Rodiet* (1936), *Elvira* (1940). Son prosa acertada, a veces jugosa, a veces desmañada. Son estudios de novela que no han llegado a cuajar. Y esto sucedió al dominar en su autor el pensamiento abstracto sobre el crear imaginativo. Abelardo Bonilla las juzga así: "Las cinco revelan a un escritor que conoce su oficio, claro y vigoroso, pero en el cual priva lo cerebral sobre lo emocional y se destaca el juego de las ideas sobre el fluir humano de la vida".

Más difícil me resulta situar al Moisés Vincenzi poeta. Conozco de él *Las Cumbres Desoladas*, volumen que contiene ochenta y ocho composiciones de estructura variada. En bloque, pertenece al modernismo y el ala de Rubén agobia y vivifica al mismo tiempo al poeta. El dominio de la versificación es muy grande, aunque en general el lirismo está racionalizado.

Si Heidegger tiene razón al definir la poesía como la dación del ser por la palabra, Moisés Vincenzi sólo será poeta cuando da el ser por la palabra pensada. El lirismo puro es atrofiado por la presencia candente del pensamiento. El deseo de pervivencia es vivido en su poesía *Hijo Mío* con aguda conciencia de trauma pensado. La imprecación al olvido como medio de presenciarse es existencialmente racional.

Como escritor, otra faceta de Moisés Vincenzi es la de ser maestro del estilo, no sólo en su uso, sino en la formulación de su aprendizaje. La expresión habitual en Costa Rica sería la de que es Profesor de Castellano, al menos así se dice en lenguaje administrativo. Pero sin entrar a discutir esta denominación, que me desagrada por inexacta y pretenciosa, nuestro escritor, tanto en labor docente como de autor de obras de trabajo didáctico, ofrece la peculiaridad, hoy día en este continente tan rara, del sentido académico del idioma y del efluvio inspirador del respeto al idioma racionalmente domeñado. Destaca de esta serie de once obras suyas *La Enseñanza del Estilo*. Sólo haré una consideración: el pensador, cuando se inclina sobre el idioma, no se limita a ser gramático, sino que lo hace vivir fluyente dentro de sus esquemas lógicos.

Por otra parte, Moisés Vincenzi es autor de biografías y escritor de crítica. Froylán Turcios, Antonio Mediz Bolio, José Vasconcelos, Rufino Blanco Fombona, Roberto Brenes Mesén, Octavio Méndez Pereira, el General Francisco Menéndez. El prólogo de su libro *Caracteres Americanos* empieza así: "El crítico se ha puesto hoy las plumas doradas del faisán en la cabeza, el carcaj en el pecho y lleva un gran arco de caña en las manos, fuertes como pedernales. Ha recorrido los países de América, del Bravo a la Patagonia, en busca de los poetas de la Raza para flecharles la frente y ofrecer los cadáveres en holocausto a Aquél que no se puede nombrar". Si se tratase de simple crítica estilística o rememoración anecdótica, no me detendría en señalar estas obras, pero hay algo más. Su biografía de Francisco Menéndez comienza: "Cada vez hemos confirmado con un número mayor de razones, que no es posible hacer crítica alguna, sin el apoyo de una amplia base filosófica. . . . No basta encararse simplemente ante una vida cualquiera, con el fin de sacarle una precisa biografía, realista unas veces, ensoñadora en ciertas ocasiones e interesante siempre. El verdadero crítico debe emplearse a fondo a efecto de descubrir en los hechos concretos del hombre, si esto es posible, el milagro de una norma suprema". En este sentido puede servirme ahora de ejemplo de realización el estudio sobre Vasconcelos.

Ahora bien, todo lo que he venido examinando de la obra de Moisés Vincenzi, sólo cobra sentido bajo la categorización filosófica de su autor. No se trata del escritor multifacético que ha invadido campos distintos, sino de un pensamiento actuante sobre lo dado filosóficamente. El ser que Moisés Vincenzi se ha dado a lo largo de su existir no es el de escritor, ni el de novelista, ni el de poeta, ni el de profesor; todo eso han sido cauces transitados por una conciencia vigilante. El pensador se impuso la misión de la filosofía como información de la existencia concreta y esto le abrió el ámbito de la construcción abstracta del mundo, pero le polarizó también a la contracción racional del mundo.

En su obra filosófica hallo tres estadios de elaboración. El primero lo encuentro manifestado en *Mis Primeros Ensayos* (1915-1917) y llegaría hasta *Preceptos*, comprendiendo sus libros *Valores fundamentales de la razón* (1919), *Diálogos filosóficos* (1912), *Mi segunda dimensión*, *Principios de crítica filosófica* (París, 1928). Son ocho volúmenes, de extensión y presentación muy variadas, entre las cincuenta y las trescientas páginas, expresión del filosofar de Moisés Vincenzi entre los veinte y los treinta y cinco años de edad. Su característica general es el atrevimiento y cierta autosuficiencia. La "Tercera Serie" de *Mis primeros ensayos* lleva como subtítulo "Prueba de una Filosofía personal", lo que

muestra la actitud del pensamiento joven que necesita afirmarse ante los demás como creador original. Filosóficamente, muestran talento y anuncian la madurez. Les falta el peso de la meditación sosegada de los grandes maestros y el adentramiento solitario en la naturaleza iluminada por la razón individual. Son prenuncios de una vocación que todavía no ha alcanzado la universalidad de la aceptación de los límites del pensamiento en brega consigo mismo. Tomado en su conjunto, este período corresponde todavía a la Centroamérica forjadora de pensadores.

Juzgando nada más por la obra impresa, encuentro el año 1930, fecha de la publicación de *El Caso Nietzsche*, como el hito de un nuevo período. "Pretendo realizar hoy . . . dos ideales: mostrar al lector ejercicios propios de mi espíritu y ofrecerle un mensaje inédito de Nietzsche". Para Moisés Vincenzi, Nietzsche no ha sido simplemente un filósofo a estudiar. Nietzsche es catalizador violento que exige autenticidad y adentramiento. Meditar Nietzsche es hacer examen de conciencia y tener que optar entre cerrarlo cautamente y mentirse, o replantearse acremente el sentido de la radicalidad de la existencia. Moisés Vincenzi, en 1930, dio la muestra impresa de una nueva conciencia de la integralidad del filosofar. Y la aceptó plenamente. Filosóficamente, representó el paso de la adolescencia a la juventud, o, si se quiere, la sistematización del filósofo en el pensador: un hombre concreto se ha dado su destino.

A este período pertenecen, que yo conozca, dos obras importantes: *El Hombre Máquina*, y *Marx en la fragua*, ambas de temática político-social.

No sabría señalar momento exacto de paso de este segundo período al que denomina tercero. Acaso más bien debiera considerarse éste como lenta maduración del anterior. En todo caso, los dos ensayos largos sobre el teatro publicados en 1957 y su obra básica, *El Hombre y el Cosmos*, aparecida en 1961, se me presentan como las obras de madurez de Moisés Vincenzi. Los dos primeros son los escritos de Moisés Vincenzi que mayor deleite intelectual me han producido.

Refiriéndome a *El teatro de H. Alfredo Castro Fernández*, escribí en una ocasión: "Después de leer gran parte de la producción de Moisés Vincenzi, tengo la impresión de que sus mejores obras (es decir, nada más: las que me gustan más) son sus ensayos de estos últimos años; como ejemplo, su estudio de la esencia del teatro y el presente; así, la madurez fecunda de este pensador se inicia". En este ensayo, Moisés Vincenzi estudió el teatro de un escritor costarricense, pero en lo que tiene por encima de las tramas concretas, buscando "sus aspectos superiores: aquellos en que el espíritu abarca grandes zonas de expresión dramática".

muestra la actitud del pensamiento joven que necesita afirmarse ante los demás como creador original. Filosóficamente, muestran talento y anuncian la madurez. Les falta el peso de la meditación sosegada de los grandes maestros y el adentramiento solitario en la naturaleza iluminada por la razón individual. Son prenuncios de una vocación que todavía no ha alcanzado la universalidad de la aceptación de los límites del pensamiento en brega consigo mismo. Tomado en su conjunto, este período corresponde todavía a la Centroamérica forjadora de pensadores.

Juzgando nada más por la obra impresa, encuentro el año 1930, fecha de la publicación de *El Caso Nietzsche*, como el hito de un nuevo período. "Pretendo realizar hoy . . . dos ideales: mostrar al lector ejercicios propios de mi espíritu y ofrecerle un mensaje inédito de Nietzsche". Para Moisés Vincenzi, Nietzsche no ha sido simplemente un filósofo a estudiar. Nietzsche es catalizador violento que exige autenticidad y adentramiento. Meditar Nietzsche es hacer examen de conciencia y tener que optar entre cerrarlo cautamente y mentirse, o replantearse acremente el sentido de la radicalidad de la existencia. Moisés Vincenzi, en 1930, dio la muestra impresa de una nueva conciencia de la integralidad del filosofar. Y la aceptó plenamente. Filosóficamente, representó el paso de la adolescencia a la juventud, o, si se quiere, la sistematización del filósofo en el pensador: un hombre concreto se ha dado su destino.

A este período pertenecen, que yo conozca, dos obras importantes: *El Hombre Máquina*, y *Marx en la fragua*, ambas de temática político-social.

No sabría señalar momento exacto de paso de este segundo período al que denomina tercero. Acaso más bien debiera considerarse éste como lenta maduración del anterior. En todo caso, los dos ensayos largos sobre el teatro publicados en 1957 y su obra básica, *El Hombre y el Cosmos*, aparecida en 1961, se me presentan como las obras de madurez de Moisés Vincenzi. Los dos primeros son los escritos de Moisés Vincenzi que mayor deleite intelectual me han producido.

Refiriéndome a *El teatro de H. Alfredo Castro Fernández*, escribí en una ocasión: "Después de leer gran parte de la producción de Moisés Vincenzi, tengo la impresión de que sus mejores obras (es decir, nada más: las que me gustan más) son sus ensayos de estos últimos años; como ejemplo, su estudio de la esencia del teatro y el presente; así, la madurez fecunda de este pensador se inicia". En este ensayo, Moisés Vincenzi estudió el teatro de un escritor costarricense, pero en lo que tiene por encima de las tramas concretas, buscando "sus aspectos superiores: aquellos en que el espíritu abarca grandes zonas de expresión dramática".

Los ídolos del teatro, título baconiano, es un acoso del ser arte de la obra de teatro, quizá el más ceñido al tema, el más sistemático, de la producción vincenziana.

Finalmente, debo referirme a su última obra, *El Hombre y el Cosmos* cuyo subtítulo, "Síntesis de una Filosofía", es asaz significativo. Publicada en 1961, Moisés Vincenzi la dedicó a los participantes en el Congreso de Filosofía celebrado en Costa Rica. Parte de la obra viene a ser reelaboración de trabajos anteriores, sin caer por ello en la compilación. Más bien diría yo que se trata de la sistematización de enfoques filosóficos anteriormente dispersos, trabajados ahora en forma orgánica. Algo así como un intento de Suma Filosófica que viene a culminar un período, extenso, de incursiones en cotos del ser. Una primera parte puede ser vista como Teoría de la Naturaleza, seguida por una segunda parte, Nietzsche, metodológica, que abre paso a la "Visión del Cosmos Humano". La visión de la naturaleza, Vincenzi la centra en el hombre, formulando una filosofía antropológica, elevando nada menos al hombre de "mí crocosmos" a "cosmos", con lo que el plano entitativo humano pasa a ser el central demarcador de horizontes. Sin embargo, evita caer en todo sustancialismo y formula las condiciones de apertura de todo sistema para no caer en el fanatismo filosófico de los sistemas cerrados. La libertad creadora —contradictoria en esencia, si es, que hay esencia al modo clásico— es un fenómeno que tiene que ajustarse, de innumerables maneras, de modo antinómico, a este recuerdo de las viejas cascadas y los antiguos huertos" (p. 146), por lo cual el arte es el verdadero eje del conocimiento.

La sombra de Kant gravita poderosamente sobre nuestro presente; a veces con tanta fuerza que asfixia en su confinamiento del hombre en sí mismo. Y este confinamiento ha condicionado las tendencias existencialistas del hombre de nuestro siglo. Moisés Vincenzi no es existencialista; más bien en momentos se aproxima a un biologicismo racionalista en un plano personalista.

Los ídolos del teatro, título baconiano, es un acoso del ser arte de la obra de teatro, quizá el más ceñido al tema, el más sistemático, de la producción vincenziana.

Finalmente, debo referirme a su última obra, *El Hombre y el Cosmos* cuyo subtítulo, "Síntesis de una Filosofía", es asaz significativo. Publicada en 1961, Moisés Vincenzi la dedicó a los participantes en el Congreso de Filosofía celebrado en Costa Rica. Parte de la obra viene a ser reelaboración de trabajos anteriores, sin caer por ello en la compilación. Más bien diría yo que se trata de la sistematización de enfoques filosóficos anteriormente dispersos, trabajados ahora en forma orgánica. Algo así como un intento de Suma Filosófica que viene a culminar un período, extenso, de incursiones en cotos del ser. Una primera parte puede ser vista como Teoría de la Naturaleza, seguida por una segunda parte, Nietzsche, metodológica, que abre paso a la "Visión del Cosmos Humano". La visión de la naturaleza, Vincenzi la centra en el hombre, formulando una filosofía antropológica, elevando nada menos al hombre de "microcosmos" a "cosmos", con lo que el plano entitativo humano pasa a ser el central demarcador de horizontes. Sin embargo, evita caer en todo sustancialismo y formula las condiciones de apertura de todo sistema para no caer en el fanatismo filosófico de los sistemas cerrados. La libertad creadora —contradictoria en esencia, si es que hay esencias al modo clásico— es un fenómeno que tiene que ajustarse, de innumerables maneras, de modo antinómico, a este recuerdo de las viejas cascadas y los antiguos huertos" (p. 148), por lo cual el arte es el verdadero eje del conocimiento.

La sombra de Kant gravita poderosamente sobre nuestro presente; a veces con tanta fuerza que asfixia en su confinamiento del hombre en sí mismo. Y este confinamiento ha condicionado las tendencias existenciales del hombre de nuestro siglo. Moisés Vincenzi no es existencialista; más bien en momentos se aproxima a un biologismo racionalista en un plano personalista.

Elogios y censuras

En la revista *Educación*, del Ministerio de Educación Pública, números 37 - 38 correspondientes a julio - octubre del año pasado, la señorita Lilia Ramos, culta escritora y educadora nacional, publicó un artículo interesante bajo el título de "Al margen de unos acuerdos", y a continuación reprodujo la lista, que publicamos en este Boletín, de voces y acepciones últimamente sancionadas por la Real Academia Española de la Lengua.

La profesora Ramos elogia la obra de la Real Academia, primero, y después la critica. Como la distinguida escritora nos merece mucha consideración y viva simpatía, tanto por su labor educativa y literaria cuanto por el aprecio que siempre le ha inspirado nuestro idioma, nos hemos sentido inclinados, y hasta cierto punto obligados, a contestarle.

En primer lugar hemos de agradecer su elogioso reconocimiento de la obra que ha realizado y continúa realizando la Real Academia, de la que somos correspondientes, y luego la tenemos que felicitar por el interés que siempre ha manifestado por nuestra lengua. Si todos los escritores y educadores se mantuvieran tan vigilantes como la señorita Ramos para que se use adecuadamente el español, estarían plenamente asegurados los destinos de este rico patrimonio común.

Así comienza la distinguida escritora su artículo:

Limpia, fija y da esplendor, la insignia de la Real Academia de la Lengua Española, es un vasto programa cuya realización le exige arduas e innumerables faenas. De ahí que sea acreedora a la gratitud de las gentes de habla hispana y de los extranjeros que la aman.

Es obvia la urgencia de enterarse de las decisiones de ese organismo y nadie más obligado que el educador. Por eso recomiendo a los colegas que no disponen de ellas, que las busquen en la Biblioteca Nacional, o que obtengan el *Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua* que brinda las últimas. Estimo que también les será beneficioso reparar en las observaciones que formularé a vuelo pluma, de las muchas que me saltan en un recorrido ligero a través de sus folios.

Merece elogio la obra cumplida al:

- 1.—Acoger voces muy necesarias hoy y varias ya consagradas por el uso: *acofara*, *alérgeno*, *boicotear*, *detectivo*, *florería*, etc.

En la revista *Educación*, del Ministerio de Educación Pública, números 37 - 38 correspondientes a julio - octubre del año pasado, la señorita Lilia Ramos, culta escritora y educadora nacional, publicó un artículo interesante bajo el título de "Al margen de unos acuerdos", y a continuación reprodujo la lista, que publicamos en este Boletín, de voces y acepciones últimamente sancionadas por la Real Academia Española de la Lengua.

La profesora Ramos elogia la obra de la Real Academia, primero, y después la critica. Como la distinguida escritora nos merece mucha consideración y viva simpatía, tanto por su labor educativa y literaria cuanto por el aprecio que siempre le ha inspirado nuestro idioma, nos hemos sentido inclinados, y hasta cierto punto obligados, a contestarle.

En primer lugar hemos de agradecer su elogioso reconocimiento de la obra que ha realizado y continúa realizando la Real Academia, de la que somos correspondientes, y luego la tenemos que felicitar por el interés que siempre ha manifestado por nuestra lengua. Si todos los escritores y educadores se mantuvieran tan vigilantes como la señorita Ramos para que se use adecuadamente el español, estarían plenamente asegurados los destinos de este rico patrimonio común.

Así comienza la distinguida escritora su artículo:

Limpia, fija y da esplendor, la insignia de la Real Academia de la Lengua Española, es un vasto programa cuya realización le exige arduas e innumerables faenas. De ahí que sea acreedora a la gratitud de las gentes de habla hispana y de los extranjeros que la aman.

Es obvia la urgencia de enterarse de las decisiones de ese organismo y nadie más obligado que el educador. Por eso recomiendo a los colegas que no disponen de ellas, que las busquen en la Biblioteca Nacional, o que obtengan el *Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua* que brinda las últimas. Estimo que también les será beneficioso reparar en las observaciones que formularé a vuela pluma, de las muchas que me saltan en un recorrido ligero a través de sus folios.

Merece elogio la obra cumplida al:

- 1.—Acoger voces muy necesarias hoy y varias ya consagradas por el uso: aerofaro, alérgeno, boicotear, detective, florería, etc.

- 2.—Aceptar palabras eufónicas en reemplazo de algunas feas y groseras: resaca (Malestar que siente el beodo al otro día de una ebriedad), en vez de "goma" en varios sitios de América.
- 3.—Ampliar la significación de vocablos que han sufrido cambio semántico o que se han hecho más extensos: *simposio* y *virtuosismo* son paradigmas.
- 4.—Españolizar los latinos cuyo plural se dificulta: *memorando* es ejemplo.
- 5.—Simplificar la pronunciación de término con fonemas duros: *masvestir* (Quitó la *s* de la primera sílaba).
- 6.—Eliminar extranjerismos inútiles: *suspense* y *hall* en esta oportunidad.
- 7.—Acreditar *marioneta* y *tómbola* que nos llegaron de Francia e Italia respectivamente y que se habían impuesto por falta de voz adecuada en el primer caso. Y en el segundo, por ambigüedad del flamenguismo *kermesse* y acepción estrecha de *verbena*?
- 8.—Admitir locuciones bien creadas: *al margen*, *cámara de gas*, *mano de obra*, *pulmón de acero*, *tocar a rebato*, *ver crecer la hierba*... Sin embargo, pienso que debe ser enorme la lista de expresiones en la sala de espera de la Academia, pues tardó mucho en recibir más de empleo añejo.

Por las razones transcritas, la señorita Ramos sintetiza el elogio a la Real Academia en la frase: "De ahí que sea acreedora a la gratitud de las gentes de habla hispana y de los extranjeros que la aman". Es un reconocimiento que satisface mucho, y un ejemplo benéfico de colo idiomático.

Pero después vienen sus críticas, muy respetables, que también constituyen otro ejemplo de colo por el idioma.

Sorprende que un organismo de eruditos en filología y lingüística, demore lapsos muy grandes la incorporación de palabras médicas esenciales y corrientes en los países civilizados. Qué razón anima a la Real Academia a oponerse tantos años si son de indudable casticidad? Por ejemplo: *encefalografía*, *geriatria*, *citoscopia*, *hibernación*, *crioterapia*, *heteroplastia*, *glaucoma*, etc. *Encéfalo* estaba en vigencia mucho tiempo atrás. Por qué no dio categoría al vocablo afín si antes de publicar el último Diccionario, ya se radiografiaba el centro nervioso fundamental?"

- 2.—Aceptar palabras eufónicas en reemplazo de algunas feas y groseras: *resaca* (Malestar que siente el beodo al otro día de una borrachera), en vez de "goma" en varios sitios de América.
- 3.—Ampliar la significación de vocablos que han sufrido cambio semántico o que se han hecho más extensos: *simpresio* y *virtuosismo* son paradigmas.
- 4.—Españolizar los latinos cuyo plural es difícil: *memoranda* es ejemplo.
- 5.—Simplificar la pronunciación de términos con fonemas duros: *masvestir* (Quitó la *s* de la primera sílaba).
- 6.—Eliminar extranjerismos inútiles: *suspense* y *hall* en esta oportunidad.
- 7.—Acreditar *marioneta* y *tiembola* que nos llegaron de Francia e Italia respectivamente y que se habían impuesto por falta de voz adecuada en el primer caso. Y en el segundo, por ambigüedad del flamenguismo *bermesse* y acepción estrecha de *verbena*?
- 8.—Admitir locuciones bien creadas: al margen, cámara de gas, mano de obra, pulmón de acero, tocar a rebato, ver crecer la hierba . . . Sin embargo, pienso que debe ser enorme la lista de expresiones en la sala de espera de la Academia, pues tardó mucho en recibir más de cuapla añejo.

Por las razones mencionadas, la sabiduría Ramos sintetiza el elogio a la Real Academia en la frase: "De ahí que sea acreedora a la gratitud de las gentes de habla hispana y de los extranjeros que la aman". Es un reconocimiento que satisface mucho, y un ejemplo benéfico de celo idiomático.

Pero después vienen sus críticas, muy respetables, que también constituyen otro ejemplo de celo por el idioma.

Suprime que un organismo de eruditos en filología y lingüística, demore lapsos muy grandes la incorporación de palabras médicas esenciales y corrientes en los países civilizados. ¿Qué razón anima a la Real Academia a oponerse tantos años si son de indudable castidad? Por ejemplo: *encefalografía*, *geriatría*, *cinisupia*, *hibernación*, *críterografía*, *heteroplaxia*, *glaucoma*, etc. *Encefalo* estaba en vigencia mucho tiempo atrás. ¿Por qué no dio categoría al vocablo *afín* si antes de publicar el último Diccionario, ya se radiografiaba el centro nervioso fundamental?"

- 2.—Aceptar palabras eufónicas en reemplazo de algunas feas y groseras: resaca (Malestar que siente el beodo al otro día de una ebriedad), en vez de “goma” en varios sitios de América.
- 3.—Ampliar la significación de vocablos que han sufrido cambio semántico o que se han hecho más extensos: simposio y virtuosismo son paradigmas.
- 4.—Españolizar los latinos cuyo plural se dificulta: memorando es ejemplo.
- 5.—Simplificar la pronunciación de término con fonemas duros: travestir (Quitó la s de la primera sílaba).
- 6.—Eliminar extranjerismos inútiles: suspense y hall en esta oportunidad.
- 7.—Acreditar marioneta y tómbola que nos llegaron de Francia e Italia respectivamente y que se habían impuesto por falta de voz adecuada en el primer caso. Y en el segundo, por ambigüedad del flamenquismo kermesse y acepción estrecha de verbena?
- 8.—Admitir locuciones bien creadas: al margen, cámara de gas, mano de obra, pulmón de acero, tocar a rebato, ver crecer la hierba . . . Sin embargo, pienso que debe ser enorme la lista de expresiones en la sala de espera de la Academia, pues tardó mucho en recibir más de empleo añejo.

Por las razones trascritas, la señorita Ramos sintetiza el elogio a la Real Academia en la frase: “De ahí que sea acreedora a la gratitud de las gentes de habla hispana y de los extranjeros que la aman”. Es un reconocimiento que satisface mucho, y un ejemplo beneficioso de celo idiomático.

Pero después vienen sus críticas, muy respetables, que también constituyen otro ejemplo de celo por el idioma.

Sorprende que un organismo de eruditos en filología y lingüística, demore lapsos muy grandes la incorporación de palabras médicas esenciales y corrientes en los países civilizados. ¿Qué razón anima a la Real Academia a oponerse tantos años si son de indudable casticidad? Por ejemplo: encefalografía, geriatra, citoscopio, hibernación, crioterapia, heteroplastia, glaucoma, etc. Encéfalo estaba en vigencia mucho tiempo atrás. ¿Por qué no dio categoría al vocablo aún si antes de publicar el último Diccionario, ya se radiografiaba el centro nervioso fundamental?”

Sí, puede sorprender que una Junta de personas tan eruditas demore tanto en sancionar las voces que apunta la estimable profesora; personalidades con D. Ramón Menéndez Pidal, D. Julio Casares (q.e.p.d.), D. Dámaso Alonso, D. Vicente García de Diego, D. Rafael Lapesa Melgar, D. Samuel Gili Gaya y muchas otras. Pero no faltan las razones; D. Julio Casares, cuando empezó a publicar en ABC, hace más de cinco años, las voces y acepciones que iba incorporando la Real Academia, explicó los motivos de la tardanza. Y tratándose de voces relativas al campo de la medicina, como de otros tecnicismos, las decisiones también son delicadas, porque el Diccionario, por su naturaleza, debe comprender solamente las que más se hayan difundido en el campo no especializado, como *alergia*, por ejemplo. El estudio y selección de las voces, aunque sean de uso muy vasto y común, requieren un estudio cuidadoso para sancionarlas o no. La Real Academia Española de la Lengua se reúne todos los jueves, y en cada sesión alguno o algunos de sus miembros propone la acepción de palabras, acepciones que han tomado algunas, modificaciones gramaticales y otros hechos lingüísticos; allí se acogen las proposiciones, pasan a la Comisión respectiva para que las estudie, y esta Comisión vierte un informe que se discute por fin en otra Junta que aprueba o reprueba, según el caso, mediante la votación de sus miembros. Este cuidadoso procedimiento nos consta, porque hemos asistido a sesiones de la Real Academia: en junio de 1963 tuvimos ocasión de estar en una, y recordamos que D. Samuel Gili Gaya propuso una larga lista de inclusiones y enmiendas que fueron acogidas en principio y pasaron a la Comisión respectiva para que, después, vertiera el dictamen de rigor.

Ciertamente, la Real Academia trabaja con seriedad, responsabilidad y competencia, no a trochemoche. Tal vez podría criticársela por demasiada liberalidad en los últimos tiempos, no por intransigente.

Y continúan las censuras de la profesora Ramos:

“Indico otras irregularidades en ese capítulo: Algunas voces:

- 1.—Describe las enfermedades: intertrigo, leucoma, mixomatosis . . .
- 2.—Otras, se limita a decir que es un morbo: lipodistrofía, dacriocistitis . . .
- 3.—O informa escuetamente que se trata de un término médico: oligofrenia, cloasma, criptorquidia . . .
- 4.—O apenas da la voz y la *m* o la *f* del género. Esto fuerza al lector a una investigación en monografías o en léxicos

Sí, puede sorprender que una Junta de personas tan eruditas demore tanto en sancionar las voces que apunta la estimable profesora; personalidades con D. Ramón Menéndez Pidal, D. Julio Casares (q.e.p.d.), D. Dámaso Alonso, D. Vicente García de Diego, D. Rafael Lapesa Melgar, D. Samuel Gili Gaya y muchas otras. Pero no faltan las razones; D. Julio Casares, cuando empezó a publicar en ABC, hace más de cinco años, las voces y acepciones que iba incorporando la Real Academia, explicó los motivos de la tardanza. Y tratándose de voces relativas al campo de la medicina, como de otros tecnicismos, las decisiones también son delicadas, porque el Diccionario, por su naturaleza, debe comprender solamente las que más se hayan difundido en el campo no especializado, como *alergia*, por ejemplo. El estudio y selección de las voces, aunque sean de uso muy vasto y común, requieren un estudio cuidadoso para sancionarlas o no. La Real Academia Española de la Lengua se reúne todos los jueves, y en cada sesión alguno o algunos de sus miembros propone la acepción de palabras, acepciones que han tomado algunas, modificaciones gramaticales y otros hechos lingüísticos; allí se acogen las proposiciones, pasan a la Comisión respectiva para que las estudie, y esta Comisión vierte un informe que se discute por fin en otra Junta que aprueba o reprueba, según el caso, mediante la votación de sus miembros. Este cuidadoso procedimiento nos consta, porque hemos asistido a sesiones de la Real Academia: en junio de 1963 tuvimos ocasión de estar en una, y recordamos que D. Samuel Gili Gaya propuso una larga lista de inclusiones y enmiendas que fueron acogidas en principio y pasaron a la Comisión respectiva para que, después, vertiera el dictamen de rigor.

Ciertamente, la Real Academia trabaja con seriedad, responsabilidad y competencia, no a trochemoche. Tal vez podría criticársela por demasiada liberalidad en los últimos tiempos, no por intransigente.

Y continúan las censuras de la profesora Ramos:

“Indico otras irregularidades en ese capítulo: Algunas voces:

- 1.—Describe las enfermedades: intertrigo, leucoma, mixomatosis . . .
- 2.—Otras, se limita a decir que es un morbo: lipodistrofía, dacriocistitis . . .
- 3.—O informa escuetamente que se trata de un término médico: oligofrenia, cloasma, criptorquidia . . .
- 4.—O apenas da la voz y la *m* o la *f* del género. Esto fuerza al lector a una investigación en monografías o en léxicos

especializados: hidrostosis, hiperplasia . . . Sería mejor una definición concisa de cada palabra, como en heteroplastia. (Y aquí hay una llamada a la nota que está al pie de la página, que reza: "Me interrogo. ¿Esa deficiencia, es culpa de los académicos nacionales?")

Tiene razón la profesora de criticar la falta de indicar los términos sin sus definiciones que aparecen publicados en nuestro Boletín. Pero debemos explicarle que la lista la preparó el editor del mismo, tomando las voces, las acepciones, las locuciones y demás novedades aceptadas por la Real Academia, de una serie de artículos que estuvo publicando en el periódico ABC D. Julio Casares.

D. Julio daba las noticias, comentaba, pero en muchos casos no definía las voces: estas vendrán incorporadas, con sus pertinentes definiciones, en la próxima edición del Diccionario. Sin embargo, nosotros, pese a nuestras múltiples y abrumadoras labores, elaboramos la lista, conseguimos definir casi todas las palabras y las publicamos en el Boletín, porque siempre nos ha animado un vivo y genuino deseo de servicio. Por eso hemos comenzado este artículo agradeciéndole a la señorita Ramos su reconocimiento a la Real Academia: la indiferencia, la pasividad, el dejar que otros hagan algo para que las cosas mejoren es lo normal, desgraciadamente. Y el mejoramiento de nuestro idioma debe ser tarea común de los que alguna labor pueden realizar en tal sentido.

Pues bien, si no definimos algunas voces fue porque no dispusimos del tiempo necesario para consultar. Se trataba, sobre todo, de términos muy especializados. Con todo, fueron muy pocos los que dejamos sin definir, y los menos usados. Queremos advertir que casi todas las definiciones son nuestras, pero estamos seguros de que no diferirán mucho de las que dé, cuando se publique la próxima edición del Diccionario, la Real Academia.

Y ahora, con el ánimo de complacer a la señorita profesora, intentaremos definir las voces que ha señalado ella: *cloasma*, *criptorquidia*, *dacriocistitis*, *lipodistrofía* y *oligofrenia*.

Cloasma. m. Coloración cutánea en placas de contornos irregulares, de color amarillo oscuro, que aparece principalmente en la cara de las mujeres embarazadas o que se hallan en otros estados. (Damos solo esta acepción, porque consideramos que es la principal. Hay cloasmas *broncíneos*, *caquécticos*, *hepáticos*, *sintomáticos* y *uterinos*. Pedimos que se nos dispensen estos otros matices semánticos).

Criptorquidia. f. Ausencia de uno o ambos testículos del escroto, por detención de éstos en el abdomen o en el conducto inguinal.

Dacriocistitis. f. Inflamación del saco lagrimal, especialmente si es aguda, con tumefacción dolorosa y derrame de pus.

Lipodistrofía. f. Trastorno en el metabolismo de las grasas. (Esta es la acepción general; pero, según sus calificativos, tiene otros matices de significación: *lipodistrofía cefalotorácica* es la emaciación, o sea el enflaquecimiento extremo de la parte superior del cuerpo y grotesca obesidad de la mitad del mismo; *insulínica*, es la reducción local de la grasa subcutánea en las regiones que se han inyectado repetidamente de insulina; *intestinal*, es un estado morboso que se caracteriza por las deposiciones grasientas, artritis, enflaquecimiento y astenia, todo esto asociado al depósito de grasa en el tejido linfático intestinal; *paradoxa* o *progresiva*, enfermedad propia de la mujer caracterizada por la desaparición progresiva de la grasa subcutánea de las regiones superiores de la pelvis, acumulación de grasa en las nalgas y los muslos y enflaquecimiento facial).

Oligofrenia. f. Deficiencia o debilidad mental; idiotez, imbecilidad. (Hay ciertos tipos que se califican con ciertos adjetivos).

Las definiciones anteriores son nuestras, pero no diferirán mucho, creemos, de las que dé la Real Academia en la próxima edición del Diccionario. En todo caso, las deficiencias que hubiere las asume el editor de este Boletín, quien durante ocho años, y sin pregones, ha pretendido realizar una labor cultural por medio de sus páginas. Y no esperamos por ella ningún reconocimiento, pero sí un poco de comprensión, buena voluntad y apoyo moral.

Y continuemos con las críticas de nuestra gentil censora:

“Aparte y sobre lo mismo La Academia peca de temeraria al afirmar que el empétigo es una enfermedad incurable. Aseveración que está fuera de lugar que no se encuentra en los diccionarios de los autores Dorland, Dabout, Lois Oakes y Thos B. Davie. Además, resulta muy aventurada en el mundo actual, lleno de recursos científicos que mantienen un adelanto asombroso”.

Consideremos que la temeridad apuntada habría que cobrársela, tal vez, a los médicos asesores de la Real Academia; quizá un médico tan eminente como el Dr. D. Gregorio Marañón interviniera en la inclusión y definición de estas voces; tal vez,

asimismo, el Dr. Lain Entralgo. Si los asesores dijeron que dicha enfermedad es incurable, nosotros, académicos legos en asuntos de la Medicina, debemos ser prudentes y callar. Lo cierto es que actualmente hay enfermedades incurables. Que se podrían curar algún día es otra cosa, también aventurada, entre signos de interrogación.

La crítica para D. Julio Casares, relativa a la omisión del aspecto emocional en la definición que da de *infantilismo* es asunto particular: se trata particularmente de D. Julio y de su excelente *Diccionario ideológico*. El señor Casares acaba de morir y ya no podrá enmendar nada.

Hay otra crítica interesante: la del empeño académico "en conservar la forma o la acepción de ciertas palabras" y llegar "al extremo de la tolerancia al acoger algunas cacofónicas o vulgares, aisladas o en expresiones . . ." Quizá, de veras, la Real Academia esté pecando de tolerancia en este sentido, pero esta es una apreciación muy discutible, aunque respetable: considerar cacofónica una palabra o una locución, ¿no tendrá, tal vez, mucho de subjetivo? Si para unos *chécheres*, *atropellaplatos*, *andorrear* . . . son cacofónicas, tal vez para otros no lo sean. Y, además, lo considerado cacofónico, ¿no suele ser, bien manejado, un material idiomático para logros artísticos, estilísticos? Por otra parte, hay palabras y fonemas que a un costarricense le suenan ásperos en boca de un español, pero no a los españoles, y se debe a que estos pronuncian algunos fonemas con una tensión muscular mayor que los costarricenses. O acaso no les guste a los españoles nuestra manera de pronunciar, con una tensión articulatoria suave, floja y a veces hasta relajada. Si *chécheres* fuera cacofónico, también lo serían muchas otras voces de nuestro idioma, como *chícharo*, *chicharrón*, *chachalaca*, etc.

Y lo mismo que sucede respecto de la apreciación física de la palabra fonética, sucede también respecto de su contenido. Por ejemplo una dama española, de cultura exquisita, sin aprensión alguna le dice a su hijo: "Si no te portas bien te voy a poner el culo como un tomate". En cambio aquí, damas y caballeros, buscaríamos cualquier sustituto eufemístico de "culo", a lo sumo nos atreveríamos a decir el diminutivo. ¿Y qué podríamos argumentar sobre voces y locuciones inocentes que, teniendo significados inocentes en unos países han adquirido sentidos groseros y vulgares en otros? Palabras decentes, puras, que "decimos" en Costa Rica, no se podrían decir en Méjico, en España, en Chile; y las que allá se dicen sin rubor, aquí son impronunciabiles porque las ha emporcado el vulgo. ¿Hay que sacarlas del Diccionario por esta razón? Nos quedaríamos limitadísimos, empobrecidos lexicológicamente.

La Real Academia no ha sancionado ninguna acepción grosera o indecente, como afirma la señorita Ramos. En toda la lista que publicamos no hay un solo término vulgar, y menos al punto de que la culta señorita prefiera silenciarlos. Tal vez se trate de alguna palabra o locución que aquí tenga, fuera de los sentidos castizos, alguno grosero, y que en España tenga otro, además de los que registra el Diccionario. Este sentido, el español y no el de Costa Rica, es el aceptado. ¿La frase “pasarse de rosca” (no “pasarse la rosca”, como apunta la escritora), es vulgar? Esto significa “excederse en lo que se dice, se hace o se pretende”. No vemos en ello ninguna vulgaridad.

El hecho de incluir “nochero”, que es un americanismo, no excluye la voz “de clara extirpe y de reminiscencias poéticas” que se usa en España: “sereno”. Queda siempre ahí, en el Diccionario, a disposición de quienes la quieran usar; no se ha sepultado, no está enterrada viva, no hay que exhumarla. ¿Qué desatino se ha cometido?

“En lo que se refiere a arribista —dice la estimable censora—, valdría la pena estudiar las acepciones que personas ilustradas le conceden. Quizás se llegaría a preferir *advenedizo*, de extracción latina y de empleo común entre los hablantes”. ¿Quiere decir que Menéndez Pidal, Rafael Lapesa, Dámaso Alonso, García de Diego, Gili Gaya, Gerardo Diego, Laín Entralgo, Vicente Aleixandre y los demás académicos españoles no son personas ilustradas? ¡Válganos Dios! ¿Y no queda también *advenedizo*? ¿Acaso se ha sancionado *arribista* para que se excluya?

¿Que de dónde tomó *patinazo*? Pues del habla común y culta de España. Pero la definición “Lo que en Costa Rica y Colombia se llama *metida de pata*” es nuestra, para dar una mejor idea del sentido a los costarricenses. Por cierto que hemos coincidido en esto con la Academia Colombiana de la Lengua, que define *patinazo* así: “Metida de pata”.

¿Demasiado liberal en sustantivar *incómodo*? Tal vez, pero D. Julio Casares dijo de esta palabra, entre otras que señaló: “Abundan las propuestas de inclusión que se refieren, como se habrá advertido en artículos anteriores, a voces o acepciones usadas en España, pero que, por no figurar en el Diccionario, se han tomado por americanismos”. Y después de dar ejemplos, entre los que figura *incómodo*, como sustantivo, agrega: “No han de considerarse ociosas estas propuestas de americanismos que no lo son; antes bien resultan muy útiles, porque contribuyen a remediar omisiones del Diccionario”.

El “anfibiológico y aborrecible pachuco” tiene su antecesor legítimo y castizo, el que señala nuestra gentil profesora: *gamberro*.

Termina la señorita Ramos sus críticas, bien intencionadas y sanas, con un párrafo que la enaltece: "La rigidez de mis censuras a la muy estimable Academia de la Lengua Española, brota del ahinco sano de defender la belleza de nuestro idioma, legado culminante de la Madre Patria". Para quienes conocemos a Lilib Ramos sobra esta declaración: bien sabemos que siempre se ha preocupado por el uso adecuado y pulcro de nuestro idioma. Esto nos alienta muchísimo, porque mientras haya personas que amen de veras la lengua, y con tanto celo vigilen cuanto se haga por ella, su destino estará muy bien asegurado.

Arturo Agüero Chaves.

LISTA DE PUBLICACIONES RECIBIDAS
POR LA ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA

De setiembre de 1963 a junio de 1964

ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS

Boletín. Tomo XXVI. Nos. 101-102. Imp. Coni. Buenos Aires, 1961.

Boletín. Tomo XXVII. No. 103. Imp. Coni. Buenos Aires, 1962.

Boletín. Tomo XXVII. No. 104. Imp. Coni. Buenos Aires, 1962.

Boletín. Tomo XXVII. Nos. 105-106. Imp. Coni. Buenos Aires, 1962.

ACADEMIA COLOMBIANA

Boletín. Tomo XIII. No. 46. Imp. Pax. Bogotá, 1963.

Boletín. Tomo XIII. No. 47. Ed. Pax. Bogotá, 1963.

Boletín. Tomo XIII. No. 48. Ed. Pax. Bogotá, 1963.

ACADEMIAE SCIENTIARUM
HUNGARICAE

Acta Lingüística. Tomo XII. Fascículo 1-2. Budapest, 1962.

Acta Lingüística. Tomo XIII. Fascículo 1-2. [s. p. i.] Budapest, 1963.

Acta Lingüística. Tomo XIII. Fascículo 3-4. [s. p. i.] Budapest, 1963.

ALVAR, MANUEL

Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía. 2 t. [s. p. i.] Sevilla, 1961, 1962.

ASOCIACION COSTARRICENSE
DE BIBLIOTECARIOS

Anuario Bibliográfico Costarricense. 1961. Imp. Nacional, 1962.

BANCO DE LA REPUBLICA

Catálogo General de la Biblioteca Luis Angel Arango. V. II [s. p. i.] Bogotá [s. f. e.].

BARQUERO, GASTON

Escritores Hispanoamericanos de Hoy [s. p. i.] Madrid, 1961.

BARBEAU, VICTOR

L'Académie Canadienne-Française. Montreal, 1963.

CARMODY FRANCIS J.

The Evolution of Apollinaire's Poetics. E. U. A., 1963.

CARRAZZONI, ANDRE

Revista do Serviço Público. Vol. 95. No. 1. Brasília, 1963.

Termina la señorita Ramos sus críticas, bien intencionadas y sanas, con un párrafo que la enaltece: "La rigidez de mis censuras a la muy estimable Academia de la Lengua Española, brota del ahinco sano de defender la belleza de nuestro idioma, legado culminante de la Madre Patria". Para quienes conocemos a Lilia Ramos sobra esta declaración: bien sabemos que siempre se ha preocupado por el uso adecuado y pulcro de nuestro idioma. Esto nos alienta muchísimo, porque mientras haya personas que amen de veras la lengua, y con tanto celo vigilen cuanto se haga por ella, su destino estará muy bien asegurado.

Arturo Agüero Chaves.

LISTA DE PUBLICACIONES RECIBIDAS
POR LA ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA

De setiembre de 1963 a junio de 1964

ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS

Boletín. Tomo XXVI. Nos. 101-102. Imp. Coni. Buenos Aires, 1961.

Boletín. Tomo XXVII. No. 103. Imp. Coni. Buenos Aires, 1962.

Boletín. Tomo XXVII. No. 104. Imp. Coni. Buenos Aires, 1962.

Boletín. Tomo XXVII. Nos. 105-106. Imp. Coni. Buenos Aires, 1962.

ACADEMIA COLOMBIANA

Boletín. Tomo XIII. No. 46. Imp. Pax. Bogotá, 1963.

Boletín. Tomo XIII. No. 47. Ed. Pax. Bogotá, 1963.

Boletín. Tomo XIII. No. 48. Ed. Pax. Bogotá, 1963.

ACADEMIAE SCIENTIARUM
HUNGARICAE

Acta Lingüística. Tomo XII. Fascículo 1-2. Budapest, 1962.

Acta Lingüística. Tomo XIII. Fascículo 1-2. [s. p. i.] Budapest, 1963.

Acta Lingüística. Tomo XIII. Fascículo 3-4. [s. p. i.] Budapest, 1963.

ALVAR, MANUEL

Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía. 2 t. [s. p. i.] Sevilla, 1961, 1963.

ASOCIACION COSTARRICENSE
DE BIBLIOTECARIOS

Anuario Bibliográfico Costarricense. 1961. Imp. Nacional, 1962.

BANCO DE LA REPUBLICA

Catálogo General de la Biblioteca Luis Angel Arango. V. II [s. p. i.] Bogotá [s. f. e.].

BARQUERO, GASTON

Escritores Hispanoamericanos de Hoy. [s. p. i.] Madrid, 1961.

BARBEAU, VICTOR

L'Académie Canadienne-Francaise. Montreal, 1963.

CARMODY FRANCIS J.

The Evolution of Apollinaire's Poetics. E. U. A., 1963.

CARRAZZONI, ANDRE

Revista do Serviço Público. Vol. 95. No. 3. Brasilia, 1963.

Sr. D. Hernán G. Peralta - *Director*

Sr. D. Juan Trejos Quirós - *Secretario*

Sr. D. José Marín Cañas - *Tesorero*

Sr. D. Otilio Ulate

Sr. D. Julián Marchena

Sr. D. Samuel Arguedas

Sr. D. Luis Demetrio Tinoco

Sr. D. Carlos Orozco Castro

Sr. D. Luis Felipe González

Sr. D. Alejandro Aguilar Machado

Sr. D. Enrique Macaya Lahmann

S. D. Abelardo Bonilla

Sr. D. Arturo Agüero

Sr. D. Hernán Zamora Elizondo

Sr. D. León Pacheco Solano

Sr. D. José María Arce Bartolini - *electo*

Sr. D. Cristián Rodríguez - *electo*